

**Interacciones conflictivas que afectan la convivencia de la comunidad educativa del
programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación de la
Universidad Tecnológica del Chocó**

Trabajo presentado como requisito para optar el título de Magister en Conflicto y Paz

Lucy Marisol Rentería Mosquera

Universidad de Medellín, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Programa de Maestría En
Conflicto Y Paz

Asesora: Dra. Norely Margarita Soto Builes

Medellín, 15 de abril de 2022



Dedicatoria

A Dios por el privilegio de la vida, y desde allí lo que me ha permitido alcanzar.

A mí madre (Q.E.P.D), por sus sabios consejos que siempre me han guiado para poder alcanzar los objetivos propuestos, y que, desde el cielo continua con esa tarea a pesar de los tropiezos y dificultades.

A mi hijo y nieta, el mayor estímulo para todo lo que emprendo.

Y a mis hermanos y nuera, que con su apoyo y colaboración me ha acompañado en cada paso recorrido.

Agradecimientos

Mis agradecimientos al Dios de la vida por este gran logro, así como por poner en mi camino las personas que me acompañaron en este proceso de formación.

Gracias a la Universidad de Medellín y a su cuerpo de profesores del programa de la Maestría por sus enseñanzas las cuales serán de gran valía en el ejercicio profesional.

Immensa gratitud para mi directora del trabajo de tesis Doctora Norely Margarita Soto B. por su orientación acertada.

Gracias a mis compañeros de Maestría quienes con sus aportes ayudaron a este proceso, de igual manera al programa de Educación Infantil y a mis colegas y amigos de la Universidad Tecnológica del Chocó y en especial a los Doctores Eduar Caicedo Suárez y Darwin Aramburo
Agradezco siempre a mi familia por su apoyo incondicional, cariño y acompañamiento.

Lucy Marisol Rentería Mosquera

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal comprender las interacciones conflictivas que afectan la convivencia de la comunidad educativa del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó. La importancia de abordar este tema radicó en conocer la realidad de las interrelaciones y relaciones que se dan entre los estudiantes y los demás miembros de la comunidad educativa que generan conflicto. A la vez, reflexionar y develar las concepciones sobre la convivencia, los factores que pueden llegar a alterarla, los conflictos, la violencia y la Educación para la Paz y/o en valores. El presente trabajo se realizó con un enfoque cualitativo, se utilizó el estudio de caso como tipo de investigación y se tomó como muestra por conveniencia a treinta y ocho estudiantes, catorce docentes del programa en mención y a diez administrativos. El instrumento utilizado para la recolección de los datos fue la entrevista a saturación y la revisión documental. Los resultados arrojaron que entre los principales conflictos vinculados a la convivencia entre los estudiantes y docentes están: la falta de comunicación, el irrespeto entre pares y hacia los docentes, la falta de tolerancia a la diferencia y las dificultades para una comunicación asertiva; todo esto incide negativamente en la formación de valores en los estudiantes y se traduce en un ambiente escolar negativo, que no permite la sana convivencia. En las conclusiones se reitera la necesidad de mejorar las interacciones que alteran la convivencia de los estudiantes, con sus profesores y administrativos, por tal razón se propone una serie de tareas y sugerencias que se espera sean consideradas al momento de trabajar con los aspectos antes mencionados.

Palabras Claves. Formación, Interacción, Convivencia, Conflicto y Violencia, Educación para la Paz, Valores.

Abstract

The principal objective of this research was to understand the interactions that affect the coexistence of the students of the Bachelor's Degree program in Early Childhood Education of the Faculty of Education of the Technological University of Chocó. The importance of approaching this topic resided in knowing the reality of the interrelationships and relationships that occur between students and other members of the educational community that generate conflict. At the same time, to reflect and reveal the conceptions about coexistence, the factors that can alter it, conflicts, violence and education for peace and/or values.

The present work was developed using a qualitative approach, the type of research was a case study, thirty-eight students, fourteen teachers of the program in question and ten administrative personnel were taken as a sample for convenience. The instrument used for data collection was the saturation interview and the documentary review. The results showed that one of the main problems or conflicts related to coexistence between students and teachers are: disrespect among peers and towards teachers, intolerance towards differences and low assertive communication; all this has a negative impact on the formation of values in students and this is reflected in a negative school environment, which does not allow a healthy coexistence. In the conclusions, it reiterates the need to improve the interactions that alter the coexistence of the students with their teachers and administrators, for this reason a series of tasks and suggestions are proposed that are expected to be considered when working with the aforementioned aspects.

Keywords: Education, Interaction, Coexistence, Conflict and Violence, Peace education, Values.



Índice

Resumen.....	4
Introducción	9
Capítulo I. El Problema.....	12
Planteamiento del problema y descripción del área problemática	12
Justificación (Novedad, Interés y utilidad del estudio).....	21
Objetivos	24
Objetivo general	24
Objetivos específicos.....	24
Capítulo II. Marco teórico.....	25
Estado del arte – Antecedentes.....	25
Marco conceptual	35
Las interacciones en las Instituciones Educativas	35
La convivencia en las Instituciones de Educación Superior.....	39
Los conflictos y la violencia en las Instituciones Educativas.....	42
Educación para la paz y /o educación en valores	48
Solución de los conflictos por la vía pacífica	52
Formación en valores.....	53
Capítulo III. Marco metodológico	58
Tipo de investigación – Enfoque.....	58
Población y muestra	59
Tipo de muestreo	59
Supuestos de investigación.....	60
Sistema de categorías	60
Técnicas de recolección de la información	62
Técnicas de análisis.....	63
Validez / Pilotaje- Confiabilidad.....	64
Capítulo IV. Análisis de resultados	65
Resultados cualitativos.....	65



Categoría Convivencia en las Instituciones de Educación Superior 72

Categoría los Conflictos y la Violencia en las Instituciones Educativas 77

Categoría Educación para la paz y/o educación en valores 81

Capítulo V. Propuesta didáctica..... 103

 Observatorio de interacciones sociales y convivencia en la Facultad de Educación de la
 Universidad Tecnológica del Chocó 103

Conclusiones y recomendaciones 87

Referencias..... 89

Anexos 103

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de categorías y preguntas para la entrevista.....	61
Tabla 2. Actividades de la capacitación docente	105

Índice de Figuras

Figura 1. Categorías primarias.....	65
Figura 2. Categorías secundarias	66
Figura 3. Relaciones entre categorías primarias y secundarias.....	66
Figura 4. Categoría Interacciones en la Educación.....	67
Figura 5. Categoría Convivencia en las Instituciones de Educación Superior	73
Figura 6. Resultados categoría Convivencia en las Instituciones de Educación Superior.....	75
Figura 7. Resultados categoría Convivencia en las Instituciones de Educación Superior.....	77
Figura 8. Resultados categoría Educación para la paz y/o educación en valores	81
Figura 9. Triangulación de los resultados de las entrevistas.....	85

Introducción

Colombia es un país que lleva muchos años en conflicto, en las últimas décadas ha aumentado la presencia de grupos armados al margen de la ley y bandas delincuenciales conformadas en su gran mayoría por jóvenes vulnerables que son presa fácil de los actores de la guerra, debido sobre todo a las pocas oportunidades de acceso a la educación, a la salud y demás derechos fundamentales de calidad.

Lo anterior, también se replica en regiones como el Departamento del Chocó, en donde se ha elevado de manera vertiginosa los niveles de inseguridad y paulatinamente se han venido deteriorando las relaciones entre sus habitantes.

En ese sentido, se espera que la Universidad Tecnológica del Chocó como única Institución pública y promotora del desarrollo regional tenga un rol protagónico en el establecimiento de propuestas que ayuden a resolver la problemática. A pesar de ello, diariamente se observan en esta institución interacciones conflictivas que alteran la normal convivencia entre los actores de la comunidad educativa, lo que afecta el proceso de formación de maestros y las relaciones entre docentes y administrativos. El presente informe de investigación tuvo como objetivo general “comprender las interacciones que afectan la convivencia de los estudiantes en el programa de Licenciatura de Educación infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó”.

En el **primer capítulo** se presenta la descripción y planteamiento del área problemática, donde la pregunta que se deriva va encaminada a comprender las interacciones que afectan la convivencia; de igual manera se organizó la justificación del trabajo, teniendo en cuenta: novedad, interés y utilidad del estudio; por último, se plantean los objetivos, uno general y tres

específicos y desde allí se trata de proponer, caracterizar, identificar y comprender las interacciones que afectan la convivencia.

En el **segundo capítulo** se analizaron los antecedentes investigativos, por lo tanto, se relacionaron investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional, que enfocaran la mirada y en general abordaran temáticas de gran importancia como: interacciones, convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa, aulas de paz, conflicto, violencia, mejoramiento del clima en el aula, ambientes democráticos y la educación para la paz. En el desarrollo de este capítulo se continuó con el marco teórico, donde se trabajó el tema de las Interacciones en las instituciones de educación superior, enfatizando sobre las principales interacciones que se dan en el aula de clases y fuera de ella, también se plantearon temas como la convivencia y sus principales problemas, conflicto y violencia; de la misma manera se investigó sobre la Educación para la Paz y/o educación en valores, apoyado en los aportes de autores como: Martínez-Otero (2001), Gámez y Marrero (2005), Vásquez (2003), Tuvilla (2012), López et al., (2013), Dávila (2014), Escobar (2015), entre otros.

En el **tercer capítulo** se expone la metodología cuyo enfoque de investigación fue el cualitativo, de acuerdo con el interés comprensivo de este estudio; el tipo de investigación fue estudio de caso. El estudio de caso es un tipo de investigación cualitativa, cuyo objetivo es la descripción de los fenómenos estudiados (Cauas, 2015). Del mismo modo, Hernández-Sampieri y Mendoza (2008) sostienen que este tipo de investigación permite el análisis y la respuesta a un problema de investigación. Así se profundizó en las interacciones que afectan la convivencia y, además, se detallaron los principales conflictos entre los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) de la Universidad Tecnológica del Chocó.

De igual manera se seleccionó la población y muestra: el tipo de muestreo fue elegido por conveniencia y se hicieron entrevistas a saturación, se elaboraron los supuestos de la investigación y el sistema de categorías.

En el **cuarto capítulo**, se presentan los resultados; en este momento de la investigación se hizo un acercamiento a la población compuesta por estudiantes, docentes y administrativos a través de la entrevista semiestructurada; y analizaron las siguientes categorías: las interacciones en la educación superior, la convivencia en las instituciones educativas, los conflictos y la violencia y la educación para la paz y /o educación en valores.

Se realizó el análisis de los resultados teniendo en cuenta las respuestas obtenidas por los actores de la investigación. Al final se realizó una propuesta pedagógica para contribuir a que las interrelaciones y relaciones de la comunidad educativa sirvan para una sana convivencia y solución de los conflictos a través del trabajo de una Educación para la Paz.

Capítulo I. El Problema

Planteamiento del problema y descripción del área problemática

Imagen 1. Mapa del Chocó



La población del departamento del Chocó está conformada por negros (75,68%), indígenas (11,9%), mestizos (7,42%) y blancos (5,01%). Tiene una extensión total de 46.530 km². Su economía es frágil, depende de la minería, la explotación forestal, la pesca, la agricultura y la ganadería (Del Chocó, 2012).

Este Departamento se localiza en el oeste del país, hace parte de la región Pacífica. Es el único departamento de Colombia con costas en los océanos Pacífico y Atlántico. Tiene una superficie 46 530 Km², representando el 4.07 % del territorio del país. Su *capital es la ciudad de Quibdó* y está dividido política y administrativamente en **30 municipios**. (Sánchez, 2020).

El servicio educativo oficial del Chocó en los municipios no certificados se ofrece a través de cuatro (4) instituciones indígenas rurales, 74 afro urbanas y rurales, para un total de 78 instituciones. Así mismo, existen 32 centros educativos rurales indígenas y 42 afro rurales para un total de 74 centros educativos (Bravo, 2019). La educación superior por su parte, está representada por la Universidad Tecnológica del Chocó, única universidad pública de la región, adicionalmente se cuenta con universidades privadas como la Fundación Universitaria Claretiana, Universidad Nacional Abierta y a Distancia y Universidad Cooperativa, que ofrecen programas de posgrados

y pregrado en modalidad presencial, virtual o a distancia.

Imagen 2. Mapa de Quibdó



Por su parte, Quibdó es la capital del departamento del Chocó. Tiene un área de 3337,5 km² y una población de 97.714 habitantes, lo cual representa el 32% del total del departamento. El 65% se encuentran en el área urbana. La cabecera municipal, se encuentra a 5°41'13'' de latitud norte y 76°39'40'' de longitud este, respecto al meridiano de Greenwich; se encuentra entre 43 y 53 m.s.n.m. y tiene una temperatura promedio de 28°C.

El grupo humano más grande es el afrocolombiano y en segunda proporción las comunidades blanco-mestizos provenientes del interior del país, sobre todo de la región paisa, e indo-americanas Emberá y Waunanas.

El municipio cuenta aproximadamente con 117 planteles educativos. Tienen asiento allí varias instituciones universitarias de carácter público y privado, igualmente la formación técnica y tecnológica se ofrece por el SENA y otras instituciones, por lo que en el área de educación la ciudad presenta una amplia oferta de instituciones de educación que comprende todos los niveles, desde prejardín, jardín, educación básica primaria, secundaria, técnica y tecnológica y formación superior universitaria. Los centros de educación superior son: Universidad Tecnológica del Chocó, Universidad Antonio Nariño, Universidad Cooperativa de Colombia, Corporación Universitaria Remington, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Servicio Nacional de Aprendizaje y Fundación Universitaria Claretiana.

Entre las instituciones y centros educativos de formación preescolar, básica, secundaria y media, los más destacados son la Institución Educativa Integrado Carrasquilla industrial (IEICI), la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media y Profesional (IEFEMP), la Institución Educativa Normal Superior Manuel Cañizales (IENSMC), la Institución Educativa Antonio María Claret (IEAMC), el Colegio Adventista Bolívar Escandón y la Normal Superior de Quibdó.

Imagen 3. Localización UTCH



Del mismo modo, la Universidad Tecnológica del Chocó fue creada como Instituto Politécnico Universitario «Diego Luis Córdoba» mediante la Ley 38 de 1968, en honor a Diego Luis Córdoba, un defensor de los derechos de las negritudes y en especial de la educación. En marzo de 1972, inició sus actividades académicas con 206 estudiantes y 6 programas: Licenciatura en Idiomas, Matemáticas y Física, Ciencias Sociales y Económicas, Química y Biología, Psicopedagogía y Administración Educativa, y en Tecnología acuícola.

Posteriormente, mediante la Ley 7ª de 1975, se cambió el nombre de Instituto Politécnico Universitario por el de Universidad Tecnológica del Chocó «Diego Luis Córdoba», lo que le permitió abrirse nuevos espacios con nuevos programas académicos.

En la actualidad, cuenta con ocho (8) Facultades, 21 programas de pregrado y 3 de posgrados, así mismo con más 10. 700.000 estudiantes y 962 docentes vinculados en las diferentes modalidades: planta, ocasional y catedráticos. Dentro de las ocho (8) facultades, existe la de Ciencias de la Educación, la cual nace con la Universidad y se ha mantenido a través de la historia

y a la cual pertenece el programa de Licenciatura en Educación Infantil. Esta Facultad formará docentes críticos de los procesos y fenómenos educativos, que les permita describir e interpretar la transformación de procesos sociales, culturales, étnicos y biodiversos que repercutan en la construcción de nuestra identidad.

La misión del programa de Educación Infantil está dirigida al mejoramiento de la calidad de la educación en el país y en la región, teniendo en cuenta las necesidades, expectativas y problemáticas del sistema Educativo.

En esa mismo sentido, desde el Programa de Licenciatura en Educación Infantil se propenderá en los próximos diez años, por lograr un liderazgo en Colombia en general y en el pacífico colombiano en particular, que permita desarrollar una formación pedagógica, científica e investigativa; para abordar la práctica docente desde el punto de vista crítico, analítico y reflexivo que le posibilite al maestro en formación comprender las acciones humanas que surgen de las relaciones familiares, económicas, sociales y políticas entre otras y que son susceptibles de análisis científico.

Toda esta contextualización permite una mayor comprensión del objeto de estudio y, en ese sentido, Moreno & Pérez (2018), sostienen que las relaciones interpersonales en la Universidad Tecnológica del Chocó inciden de manera directa en el clima institucional, debido a que al obtener unas buenas relaciones interpersonales se favorece e incrementa el nivel productivo en toda institución. La comunicación y las relaciones interpersonales tienen una incidencia importante en el mantenimiento y sostenimiento de un buen clima laboral en la institución evaluada.

En el sistema educativo colombiano y en este caso específico en la Educación Superior el proceso de formación plantea numerosos retos dentro de los cuales las interacciones entre los

miembros de la comunidad educativa son los más complejos, pues implican la socialización entre personas con diversas formas de pensar, sentir y actuar, lo que lleva muchas veces a la aparición de conflictos que son difíciles de resolver. La presencia de conflictos en la Universidad no es un hecho extraño, efectivamente, son tan comunes como el resto de conductas humanas, lo preocupante es que no sean tratados de manera adecuada y desembocuen en violencia.

La Universidad como Institución de Educación Superior y como ente social se caracteriza porque en ella se dan numerosas interacciones, relaciones y conexiones propias de su naturaleza dialéctica, los diferentes espacios de las Instituciones Educativas son los lugares más expeditos para que los actores puedan intercambiar y compartir elementos culturales, sociales, políticos y económicos, que configuran el sentido de la vida en la Universidad y que a su vez pueden dar lugar a que se presenten diferentes tipos de malos entendidos, que pueden desembocar en problemas entre estudiante-estudiante, estudiante-docente, estudiante-administrativo y en general entre toda la comunidad educativa. Debido a que no es posible prescindir de estas interacciones, lo efectivo es que las Instituciones diseñen e implementen acciones para dar un adecuado trámite a estos conflictos y que no desembocuen en: depresiones, aislamiento, bajo rendimiento, cambios de humor, resentimiento, bipolaridad, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, Blandón, Molina y Vergara (2005) explican que:

Las interacciones, desde una perspectiva general, se comprenden como los procesos de asociación de unos actores conscientes con otros, entre los que se produce un intercambio, una orientación y una afectación de la conducta de unas personas con respecto a las demás, y con las cuales se establece una relación determinada. Estos procesos de interacción entre los miembros de un grupo específico generan una red de relaciones edificadoras de organización social y cultural. (p. 97).

Los conflictos en el contexto de la Universidad Tecnológica del Chocó están presentes, es así como en los diferentes niveles del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Facultad de Educación, se observan problemas en las interacciones y relaciones de los estudiantes que alteran la convivencia en el aula de clase y fuera de ella, expresados estos en trato agresivo, irrespeto entre compañeros y a veces con los profesores, enfrentamientos constantes entre ellos, en el aula, fuera de ella y en los espacios que rodean la Institución.

Respecto a este punto en particular Ibarra (2015) reconoce que el hombre tiene una naturaleza convivencial, las relaciones sociales pueden deteriorarse y pueden ocurrir en cualquier escenario social. “Los desacuerdos, las tensiones interpersonales, los enfrentamientos intra o intergrupales que pueden adoptar un carácter violento o destructivo, o que dañen la convivencia y la salud humana” (Pág. 4) se deben a un fenómeno pluricausal, donde el contexto social, los contextos educativos y la situación social del desarrollo de las personas en particular, tienen una gran influencia.

La observación y la experiencia de más de 37 años de la autora como docente de la Universidad Tecnológica del Chocó, permite evidenciar que se presentan a diario conflictos entre los estudiantes los cuales se manifiestan así: discusiones acaloradas, irrespetos con palabras vulgares, agresiones verbales, actitudinales, físicas, discriminación por motivo de género, sexo, religión y etnias, utilización de las diferentes redes sociales para ridiculizar a sus compañeros (as) y difundir sus conflictos, entre otros.

Siguiendo en esta misma línea, Torrego (2000) citado en Tuvilla (2012) expresa que:

El conflicto es entendido como situaciones en la que dos o más personas entran en oposición y desacuerdo, por sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores, donde juega un papel importante las emociones o sentimientos y donde las relaciones

entre las partes en conflicto pueden salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución de conflicto. (p. 52).

Desde este punto, en la Universidad Tecnológica del Chocó, la Pandemia del Covid-19 agudizó las dificultades en las interrelaciones y la convivencia, debido a que la comunidad educativa no estaba preparada para enfrentar esta novedad y trabajar bajo los niveles de estrés que ella demanda, generándose así todo tipo de agresiones por la realización de labores bajo esta modalidad. Durante la realización de las actividades virtuales se observó a algunos estudiantes creando un ambiente desagradable en el aula y recurriendo a mentiras para evadir sus responsabilidades, lo que originó desacuerdos y riñas que alteraron el normal desarrollo de las actividades académicas. En este sentido, parte de las causas de los conflictos en los últimos años es el resultado de las situaciones de violencia que han alcanzado perfiles significativos en la comunidad universitaria, derivados de la delincuencia, la inseguridad, el desempleo, etc.; recorriendo todo el tejido social, como son la familia y que también se ha trasladado a los espacios físicos de las instituciones educativas. Por tal motivo, se requiere voluntad de quienes dirigen los sistemas educacionales, garantizando los recursos para la capacitación y actualización de los docentes en resolución de conflictos y educación para la Paz, con el objetivo de contribuir en mayor grado al desarrollo individual y social de los estudiantes. (Coneo-Álvarez, 2016, pp. 42-47).

Los comportamientos que generan violencia, en el contexto educativo, son preocupantes puesto que propician experiencias negativas en la cotidianidad académica, además se hacen cada día más difíciles de controlar y resolver, ya que desde el Programa de Educación Infantil en particular y desde la Institución en general, no se ve reflejado el trabajo de una educación para la convivencia y para la paz.

Frente a este tema Trucco e Inostroza (2017) plantean que, “las manifestaciones de violencia en el espacio educativo son diversas y deben entenderse en el conjunto de relaciones interpersonales en las cuales ocurren según el grado de intensidad de los actos”. (p. 9). De hecho, la naturaleza de los procesos que se desarrollan en el sistema educativo obliga a un relacionamiento permanente de sus actores, lo cual puede generar fricciones que es necesario que el docente sepa tramitar para que no desemboquen en situaciones estresantes y, que más bien se utilicen como un espacio de aprendizaje.

Bermúdez y Rodríguez (2018) citando a Chaux (2012) expresan que, en Colombia el tema del acoso escolar es recurrente en las Instituciones Educativas y esta situación problemática es mucho más evidente en regiones azotadas por el conflicto armado. Se evidencia así que una región como el Chocó que en los últimos años viene sufriendo este flagelo no es ajena a estas consecuencias. De hecho, el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional (2020), reporta que en 2018 hubo 93 muertes violentas en Quibdó, en 2019 fueron 91 y en 2020 se disparó hasta los 151 asesinatos. Esto es ocasionado, entre otros factores, por el aumento de bandas delincuenciales y el reclutamiento a menores de edad, lo que ha disparado la deserción escolar y destruido muchas familias. Es, justo, esta alteración del orden público la que posiblemente origina cambios negativos en el comportamiento y ocasiona un alza en las cifras de acoso escolar.

A partir de lo anterior se determinó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las interacciones que afectan la convivencia de los estudiantes en el Programa de Licenciatura de Educación infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó?

Con la comprensión del fenómeno de las interacciones conflictivas en la población antes mencionada, se pretendió plantear una propuesta alternativa de solución pacífica a los conflictos,



incentivando el establecimiento de relaciones humanas asertivas, estables y duraderas, desde una perspectiva positiva, dinámica, activa y fundamentada en la construcción de relaciones de respeto y la no violencia. Por esta razón, este informe de investigación aborda las interacciones que afectan la convivencia en los actores del sistema educativo y, por otro lado, se formula una propuesta pedagógica que contiene un observatorio de interacciones sociales y convivencia en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Justificación (Novedad, Interés y utilidad del estudio)

La Constitución Política de Colombia de 1991 plantea en su Artículo 67 que la educación es un derecho, es decir, todos los nacidos en el país deben tener las mismas posibilidades de educarse y el Estado está en la obligación de proveer las condiciones para que este servicio sea de calidad. La Educación es un proceso permanente e integral que permite a las personas el acceso al conocimiento y el desarrollo de las capacidades. Del mismo modo, la Ley General de Educación plantea en su Artículo 1, que la educación es personal, cultural y social, que se sustenta en el ejercicio libre de los derechos que aseguran el desarrollo de la personalidad y, en su Artículo 14 incluye “la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos” (Ley 115 de 1994).

En el marco de la presenta investigación hay coincidencias con este planteamiento de la Ley y es por esta misma razón que se debe abordar desde la Universidad la Educación para la Paz, entendiéndola como una herramienta fundamental para tratar la resolución de conflictos y todas las experiencias y desavenencias que se puedan generar en las instituciones.

Por otro lado, algunos autores como Guzmán, Muñoz y Preciado (2012) argumentan que: En el marco de las transformaciones de nuestra sociedad, se requiere que las Instituciones Educativas pongan énfasis en la convivencia escolar democrática, entendida como una oportunidad para cimentar nuevas formas de relación basadas en los valores de autonomía, respeto, diálogo y solidaridad. (p. 19)

Desde esta mirada, el aula de clase debe considerarse como un entorno tranquilo y agradable, en donde se reconozca y respete la diversidad, donde se promuevan la convivencia pacífica y las relaciones sanas que posibiliten el conocimiento y respeto del otro desde la

diferencia, de tal manera que la Institución de Educación Superior promueva una educación en valores, que permita nuevas formas de relacionarse con las demás personas. En la Universidad Tecnológica del Chocó específicamente en el programa de Educación Infantil, existe un problema grave en las interacciones de los estudiantes, que afecta la convivencia, que no se ha enfrentado de forma real, clara y de frente a la comunidad; por lo tanto, se requiere indagar sobre cuáles son las interacciones que afectan la convivencia y desde allí proponer herramientas capaces de solucionar los problemas como buenos ciudadanos de forma pacífica e inteligente.

Las relaciones interpersonales, se consideran prioritarias, precisamente por la problemática planteada, estas relaciones son necesarias para convivir, permiten conocer a las otras personas para poder desarrollarse plenamente, siempre y cuando estas sean positivas y productivas.

La importancia de este trabajo radica en comprender la realidad de las interrelaciones y relaciones que se dan entre todos los actores de la comunidad educativa, a la vez reflexionar y develar las concepciones sobre convivencia y los factores que pueden llegar a alterarla y la gran posibilidad de trabajar en una Educación para la Paz como alternativa de solución para una convivencia pacífica. De igual manera servirá como antecedente para investigaciones futuras.

La utilidad de esta investigación se centra en que sirva de insumo para toda la comunidad educativa de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó, de modo que desde allí se puedan proponer alternativas y estrategias para resolver la situación que los aqueja. También pretende que sea la base para organizar, desarrollar e implementar nuevas propuestas que tengan como horizonte trabajar lo concerniente a las interacciones y demás temas relacionados como: formación en convivencia pacífica, resolución de conflicto y Educación para la Paz.

Teniendo en cuenta estos preceptos, es urgente trabajar el tema de la convivencia en todas las instituciones educativas, las cuales deben plantear estrategias para promover escenarios de interacciones pacíficas en los ambientes de aprendizaje. Educar para la paz implica, educar en valores y entre éstos se destacan: la tolerancia, solidaridad, justicia, cooperación, convivencia, amor, verdad, autonomía, respeto y responsabilidad, porque constituyen la base para un proceso de formación ajustado a las realidades por las que atraviesa el mundo contemporáneo. Entonces, si las interacciones conflictivas que afectan la convivencia se destaca como la problemática que aqueja constantemente las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, es una tarea pendiente de la educación superior y más aún en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó trabajar lo relacionado con la Educación para la Paz, porque es allí donde se forman los maestros que con su quehacer inician la interiorización de estos valores en las nuevas generaciones, lo que es vital para la reconstrucción del tejido social y posiblemente la reducción de los niveles de violencia por los que atraviesan el Chocó.

Lo novedoso de la presente investigación radicó en la realización de un trabajo que abordó esta temática, con la perspectiva de presentar una serie de alternativas de solución a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó, desde la educación en valores y/o educación para la paz, como ejes fundamentales para la convivencia pacífica, resolución de conflictos y la no violencia, elementos que en este contexto son de gran utilidad en tiempos de postconflicto, pues el Chocó está ávido de propuestas que tributen a la consolidación de la Paz, tan necesaria en esta región que ha sufrido los rigores de la violencia por parte de los grupos armados al margen de la Ley.

Objetivos

Objetivo general

Comprender las interacciones conflictivas que afectan la convivencia entre los actores de la comunidad educativa del Programa de Licenciatura de Educación infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Objetivos específicos

1. Caracterizar el tipo de interacciones entre estudiante-estudiante, estudiante-docente, estudiante-administrativo que afectan la paz en el Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó.
2. Describir los principales problemas o conflictos vinculados a la convivencia entre los estudiantes, docentes y administrativos.
3. Proponer una serie de actividades, para mejorar las interrelaciones y relaciones de los actores educativos, para una sana convivencia y solución del conflicto a través del trabajo de una Educación para la Paz.

Capítulo II. Marco teórico

Estado del arte – Antecedentes

Las interacciones conflictivas en la educación superior han surgido como una nueva problemática en las instituciones de este nivel, por lo tanto, ha llegado a ser de gran preocupación para la comunidad educativa de las diferentes instituciones, de tal manera que este tema ha sido objeto de estudios y debates a través de numerosas investigaciones por parte de teóricos y de actores del sistema educativo y la pedagogía.

Al realizar la selección y revisión exhaustivas de diferentes trabajos, es claro que existen investigaciones de gran relevancia que dan luces de cómo se ha abordado el problema de las interacciones conflictivas en diferentes situaciones y /o contextos.

Las investigaciones revisadas a nivel internacional y nacional, enfocan la mirada sobre las problemáticas relacionadas con las interacciones, la convivencia, el clima en el aula, conflicto, violencia, ambientes sanos y la Educación para la Paz.

De tal manera, la revisión de las diferentes investigaciones realizadas se centra en el análisis y exposición de trabajos que se han llevado a cabo desde México, España, Costa Rica, Perú, Argentina y Colombia entre otros, con relación al tema en mención que tiene que ver con las interacciones conflictivas en los estudiantes universitarios, desde algunos puntos de vista de vital importancia y cuyos aportes son valiosos para esta investigación en particular.

La revisión de la literatura a nivel internacional permitió destacar los siguientes autores:

Caballero (2010) realizó un estudio en España centrado en conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Dentro de los instrumentos se escogió la entrevista como una herramienta fundamental para

determinar la implementación de las actividades encaminadas a favorecer la integración de los grupos, la participación en la elaboración de normas, la educación en valores y las habilidades. Al realizar el análisis del instrumento se sugieren una serie de recomendaciones para el mejoramiento de la convivencia, la necesidad de ayuda mutua entre la comunidad educativa y/o la importancia de compilar e implementar el trabajo, de manera tal, que la Educación para la Paz sea una realidad en las Instituciones Educativas.

Del mismo modo, Esteban, et al., (2012) en España, reconocieron y contrastaron la percepción de las conductas que perturban la convivencia en las clases de educación física entre alumnado y profesorado. El instrumento fue el cuestionario y se utilizó para determinar las conductas inadecuadas de alumnos. Concluyeron que existe desacuerdo entre las diferentes miradas de estudiantes y docentes en cuanto al tema de la indisciplina en el contexto de la clase: “Los descriptivos revelan también que las conductas repentinas e inadecuadas presiden las clases y las conductas de indisciplina leves y moderadas se perciben como las que se producen con más frecuencia en las sesiones”. (p. 459)

Esta investigación sirvió para revelar las diferentes conductas que pueden presentar los estudiantes en las clases de educación física y que alteran la convivencia y las diferentes percepciones del profesorado sobre ellas, los cuales pueden ser entendidos como comportamientos no tolerables. Los aportes de este trabajo son parte de una alternativa efectiva para el control y disciplina en el entorno académico.

Otra perspectiva es la ofrecida por Covarrubias y Piña (2004) en México, cuya investigación analiza las representaciones de los estudiantes universitarios sobre la interacción con sus profesores y su influencia en la percepción de su propio aprendizaje. La metodología utilizada fue de corte cualitativo. Las conclusiones sugieren que las expectativas de los

estudiantes no se cumplen respecto a las motivaciones que tenían frente a las formas de interrelación con sus profesores, en las que indican que existen fricciones que han interferido en su aprendizaje. Otro de los aspectos que afecta la interacción de los estudiantes con sus profesores tiene que ver con los rasgos de personalidad o con las actitudes que muestran los docentes en el acto educativo.

Este enfoque aporta otra importante visión sobre las causas de las interacciones conflictivas y que pueden llegar afectar no solo el ambiente del aula, sino también el proceso enseñanza-aprendizaje y las relaciones afectivas y emocionales.

Por otro lado, se considera necesario citar a Dávila (2014) en México, con su trabajo encaminado a analizar las estrategias didácticas que promueven los docentes para el desarrollo de habilidades de interacción personal entre los alumnos en la educación superior. La investigación fue de tipo cualitativa evaluativa y concluye que estrategias tales como debates, plenarias, exposiciones en clase y trabajos grupales, generan y fomentan interacciones positivas entre los alumnos. Deja en claro que es necesario buscar la mejora continua y el uso adecuado de estrategias por parte de los docentes.

Vale la pena resaltar que las anteriores investigaciones ofrecen aportes interesantes, dan luces y muestran la importancia de plantear el tema de las interacciones y/o convivencia en el ámbito educativo, sobre todo en diversos contextos, ya que el ser humano por su naturaleza es un ser social, que necesita vivir y convivir con las otras personas. Por lo tanto, las instituciones educativas en general cumplen una función primordial en el desarrollo de la persona, de tal manera que les asiste gran responsabilidad de brindar medios y espacios que ayuden en el desarrollo integral de sus estudiantes, de allí, que los docentes tienen una gran tarea y es la de organizar e implementar estrategias encaminadas a promover y mejorar las interacciones

positivas en los estudiantes.

Continuando con las revisiones de trabajos a nivel internacional, se encuentra a Sartorello (2016) en México, que identifica el racismo y el conflicto intercultural como la principal causa de las relaciones conflictivas entre los diferentes grupos étnicos en la universidad donde realizó el estudio. En esta investigación, señala Sartorello, “se muestran algunos conflictos interculturales que ocurren entre universitarios mestizos e indígenas y se destaca que la convivencia intercultural está limitada por la presencia de fuertes asimetrías sociales, económicas y académicas” (p. 719). De igual forma, se evidencia que las clases de lenguas maternas y las asignaturas del componente de la extensión, son ambientes educativos que permiten modificar las diferencias conflictivas y conducen a relaciones interculturales más estables y llevaderas entre la comunidad educativa.

En esa misma línea también se resalta el trabajo de Tlalolin (2017) donde se describen los tipos de violencias que viven diariamente los estudiantes en la etapa de educación superior en las instituciones públicas en México. Para ello, recurrió a la metodología cuantitativa y empleó un cuestionario diseñado especialmente para conocer sobre las violencias que se daban en las relaciones estudiante-estudiante, docente-estudiante, administrativo-estudiante y trabajador-estudiante. En la investigación concluye que los estudiantes sufren de diversas formas de violencia entre las cuales se encuentran la psicológica, social, sexual, física, virtual y patrimonial, las cuales son cometidas por los todos los tipos de actores de la comunidad universitaria.

De igual manera, se considera relevante el estudio realizado por Castillo-Cedeño et al., (2017) en Costa Rica, que se centra en analizar las percepciones de los estudiantes universitarios con respecto al significado de *universidad saludable*. Se utiliza una metodología con enfoque

mixto. Las conclusiones corroboraran que las universidades deben propiciar el desarrollo de la inteligencia y los sentimientos, estableciendo la relación: mente, cuerpo, espíritu, para formar de manera integral. Para las autoras, “en el contexto universitario se da una serie de relaciones sutiles que impactan en el factor salud y son necesarias de repensar desde la cotidianidad, desde el currículo y desde las políticas institucionales, para legitimar ambientes de aprendizaje saludable”. (p. 2)

Otros autores que desde Argentina nos exponen su estudio son Maglianesi y Coppa (2018) quienes describen desde la visión sistémica de Gregory Bateson y la teoría del pensamiento complejo de Edgar Morín, “una visión alternativa y superadora de las tradicionales posturas positivistas, conductistas o meramente estructurales, para acercarnos a estos fenómenos sociales con nuevos postulados teóricos y aplicaciones prácticas transformadoras”. (p. 77)

De ese modo, hacen una contribución estructural para acercarse a estos fenómenos sociales con prácticas transformadoras y más efectivas, más humanas, dejando de lado el insulto y la represión, para dar paso a la mediación, la facilitación, la construcción de pactos y consensos y fomentar el diálogo. Allí es necesaria una reflexión desde las universidades centrada en la comprensión de la naturaleza del conflicto que facilite su solución por la vía pacífica.

Se considera oportuno mencionar la investigación de Canchari (2019) realizada en Lima donde se determina la relación entre la acción tutorial y la convivencia. Es una investigación descriptiva correlacional, de diseño no experimental con un enfoque cuantitativo. Se utilizaron como instrumentos para la recolección de datos dos cuestionarios. Desde esta investigación se concluye que las Instituciones de Educación Superior deben apuntar sus esfuerzos hacia la caracterización de los problemas de las relaciones y convivencia de los estudiantes, para luego plantear alternativas de solución y así tratar de manera oportuna los posibles conflictos que se

puedan presentar y no obstaculicen el aprendizaje. Para esta tarea es fundamental que la comunidad educativa participe en todas estas actividades, por lo que debe existir apertura y flexibilidad, de modo tal que se valore los aportes de todos.

Por último, a nivel internacional una investigación relevante realizada en España, es la de Sánchez et al (2019), quienes parten de la idea de que “el conocimiento y el tratamiento educativo de las manifestaciones de la Cultura de Paz constituyen un principio fundamental para prevenir cualquier tipo de violencia [...], que nos permiten gestionar los conflictos de modo no violento” (p. 235) y proponen algunas estrategias para la interiorización de valores, sentimientos, emociones y actitudes, que permiten una sana convivencia y el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Los aportes de estas investigaciones son valiosos porque brindan los elementos para abordar el tema de los conflictos interculturales de las relaciones conflictivas entre los diversos grupos étnicos y por otro lado la relación de acción tutorial y la convivencia, son temáticas de que se dan en todos los contextos y que están presentes en la educación superior, aportan luces y herramientas fundamentales para este trabajo de investigación. A su vez, ofrecen diferentes miradas frente al tema de la interacción y convivencia, los aportes y planteamientos de los autores, permiten hacer revisión y resignificación sobre importancia de la práctica y fomento de los valores, para mejorar los ambientes en el aula, en la búsqueda de aspectos positivos de las vivencias diarias en las instituciones educativas.

Entre las investigaciones a nivel nacional se exponen las siguientes:

El estudio realizado por Castañeda (2015) quien propone el tema desde el sentido del maltrato que se ejerce en la comunidad educativa, así como los factores que lo provocan y las variables que inciden en él. Asume una metodología cualitativa, con un enfoque de investigación

Acción-Participación y el modelo de los Núcleos de Educación Social. Las conclusiones muestran que la presión ejercida por los maestros sobre sus estudiantes, es un problema que requiere un redimensionamiento de la escuela, demostrando que dentro de las instituciones educativas las represiones del docente sobre los estudiantes son fuertes, configurándose así relaciones verticales, de dominación y de poder, que generan malestar y lucha entre los actores, lo que conduce a conflictos que afectan las prácticas educativas.

Del mismo modo, se expresan autores como Patiño et al. (2015) quienes, desde una metodología cuantitativa de corte empírico analítico, establecen la efectividad de las estrategias docentes generadas a partir de la propuesta “Aulas en Paz” en la construcción de ambientes de sana convivencia. Se concluye que las variables que inciden en las relaciones de interacción social son: la personalidad, ambiente de aprendizaje, comunicación asertiva y formas de discriminación.

En esta misma óptica, Linares y Galeano (2015) reflexionan sobre el proceso de formación en los espacios académicos de educación superior, destacando las formas de convivencia y las interrelaciones que allí se presentan. Plantean los desafíos de la Universidad en el siglo XXI en cuanto a la construcción de una cultura de paz. Explican que la Educación para la Paz no debe ser tratada como una asignatura, sino como un eje transversal que se asuma desde todo el Plan de Estudios, en consecuencia, todos los profesores deben aportar a ella e implementar acciones que mejoren las relaciones y las interrelaciones, que reduzcan el conflicto y eviten las violencias dentro y fuera de las aulas.

Los dos trabajos anteriores, nos muestran cómo se trabaja desde las instituciones de educación superior temas como las interacciones, los conflictos, los derechos y todo lo relacionado a la cultura de la paz. El análisis profundo de estas temáticas permitió ahondar en

prácticas reales y acertadas, las cuales dieron herramientas para hacer de la convivencia un escenario donde toda la sociedad sea incluida, respetada y valorada desde la diferencia; amplía las posibilidades para analizar, entender y agenciar una paz integral y duradera en el contexto de la educación superior. Estos resultados nos dan herramientas fundamentales para convertir el aula de clase en espacio para el dialogo, el respeto, el debate, la concertación, el análisis, la comprensión a la diferencia entre otros elementos, que son esenciales para una convivencia en paz.

Siguiendo en esta misma línea, se encuentra a Blandón (2018) quien desde el paradigma histórico-hermenéutico trabaja los factores que inciden en la convivencia escolar, con el objetivo de plantear acciones y actividades para el mejoramiento del clima en las Instituciones Educativas. De la misma manera, propone estrategias para el mejoramiento de la convivencia. Se concluye que los estudiantes de la institución educativa objeto de estudio, tienen patrones culturales diversos, son de nivel socio-económico bajo, de la zona rural y con padres de familia poco vinculados con la escuela por sus ocupaciones laborales. Evidencia que los estudiantes muestran niveles de rebeldía a través de sus expresiones, que va en contra vía con lo planteado en el Manual de Convivencia, esto debido a un entorno familiar conflictivo y al contexto de la comunidad en la que viven donde constantemente observan relaciones violentas. Expone también que, en este caso, los maestros no han atendido esta problemática de manera oportuna, lo que muestra la necesidad de un proceso de capacitación sobre el tratamiento adecuado de conflictos en la escuela.

Si bien el trabajo anterior no pertenece a la educación superior, sino que se llevó a cabo en la educación secundaria, sus aportes son relevantes por los aspectos que toca y analiza en los estudiantes de los diferentes niveles que pronto ingresarán a la universidad y que de igual manera

nos arroja información sobre las interacciones de los estudiantes, como también de éstos con sus profesores y demás miembros de la comunidad educativa y su caracterización tanto del contexto geográfico como educativo, además de las factores determinantes de los conflictos más frecuentes entre ellos.

Algunos otros autores como Muñoz et al. (2018) desde el enfoque de investigación cualitativa abordan la caracterización de las prácticas de convivencia en relación con grupos minoritarios en las Instituciones de Educación Superior, mostrando los prejuicios que se tiene hacia esta población y que desencadenan conflictos debido a la búsqueda de la igualdad y el respeto a la diferencia. Las universidades tienen así una responsabilidad social frente a la restitución de los derechos de los grupos vulnerables incentivando prácticas adecuadas que aseguren el ejercicio pleno de los derechos de todos los grupos sociales del país.

Otra mirada tiene Martínez (2018) quien, con una metodología cualitativa y un enfoque comprensivo-interpretativo, propone un plan de formación en convivencia que promueva los cambios de conductas agresivas en resultados de buenos aprendizajes, a través de un programa transversal de mediación escolar y proyectos pedagógicos. Como resultado concluye que, aunque existe un plan de mediación, éste no arrojó los resultados esperados, porque la convocatoria al Comité de Convivencia no se hace de manera permanente ni oportuna y los docentes no cuentan con la formación para resolver los problemas de manera pacífica.

Las dos anteriores investigaciones aportan estrategias que se pueden implementar desde los procesos de formación de los maestros a través de los diferentes proyectos que involucran actividades deportivas, artísticas, lúdicas, emocionales, culturales, entre otras. Vale la pena resaltar que los dos trabajos relacionados realizan un aporte interesante sobre las prácticas de convivencias, programa de mediación escolar, proyectos pedagógicos, entre otros y que con su

aplicación permiten el mejoramiento de las relaciones interpersonales en las instituciones educativas.

Continuando con la revisión de trabajos a nivel nacional se tiene a Bolaños (2018) quien genera una reflexión histórica enfocada al ámbito de los fenómenos educativos, realizada desde una perspectiva histórico-crítica, acerca de la manera como se han construido formas de ciudadanía en el país. La Universidad debe abrir espacios para la multiculturalidad y la diversidad, preparando a los docentes para entender, comprender, interpretar y poner en práctica acciones encaminadas a propiciar en los estudiantes el respeto a la diferencia y la diversidad en todas sus dimensiones, que reduzcan los niveles de conflicto y generen buenos ambientes de aprendizaje en el proceso de formación.

De otro lado, Trimiño y Amézquita (2018) a partir del método de revisión documental analizan la importancia que tiene para las universidades, la Educación para la Paz y en Derechos Humanos, lo que implica que generen propuestas para resolver los problemas que se presenten en estos temas, teniendo como principio la interculturalidad, sobre todo en un país como Colombia que aún es víctima del conflicto armado.

Después de hacer el recorrido en los diferentes estudios, artículos, trabajos e investigaciones a nivel internacional y nacional, sobre las interacciones de los estudiantes y los temas relacionados (convivencia, conflictos, violencia, valores, educación para la paz), se resalta la importancia de estos temas a nivel global y las diferentes manifestaciones del problema, que a veces se torna difícil de afrontar y solucionar pero que son realidades que se está viviendo en las Instituciones de Educación Superior; cada resultado es un aporte significativo y puede ser aplicado de acuerdo al contexto y a las necesidades del entorno.

Las diferentes investigaciones revisadas y analizadas, dejan ver las diversas posiciones de

cada uno de los autores y cómo enfocan sus miradas al tema en mención y los relacionados, proponiendo alternativas novedosas, saludables y aplicables, las cuales servirán como base, guía y herramienta, para futuros estudios de este mismo corte; también se pueden tomar como sugerencias y recomendaciones para la implementación de acciones que permitan el mejoramiento en las instituciones. Así pues, la convivencia requiere de innumerables acciones, entre las cuales es un imperativo la capacitación docente permanente y continua. Se requiere organización, planeación y ejecución de actividades en pro del mejoramiento de los ambientes académicos, donde a las Instituciones de Educación Superior les asiste la responsabilidad de proporcionar todos los medios y recursos necesarios para brindar ambientes agradables para el desarrollo de las actividades; los estudiantes y docentes deben disponer de la mejor actitud y conocimiento para lograr resultados que lleven a una sana convivencia.

Marco conceptual

En este apartado se abordaron las diferentes categorías que se trabajaron a lo largo de todo el proceso de investigación, para el dominio de teórico de cada una de ellas y el análisis comprensivo de los resultados, así:

Las interacciones en las Instituciones Educativas

De acuerdo con la autora de la presente investigación, las interacciones son procesos que permiten la relación del ser humano en sociedad, teniendo en cuenta, acciones sociales, culturales y educativas, permitiendo la articulación de las personas o grupos, por medio del lenguaje como una herramienta fundamental en el proceso de socialización en los entornos educativos.

Por lo tanto, algunos autores al referirse al tema de las interacciones de los estudiantes

expresan lo siguiente:

Dávila (2014) plantea la importancia de reconocer dos tipos de interacciones: las interpersonales complejas e interacciones interpersonales básicas. Las básicas son aquellas en las que se interactúa con otros de manera directa y de acuerdo al contexto. En ellas hay demostración de afecto y respuesta a los sentimientos, mientras que las complejas se definen como la capacidad para mantener interacciones positivas con otras personas, controlando los impulsos y las manifestaciones agresivas verbales o físicas, lo que permite compartir dentro de las normas y reglas sociales. Esta mirada nos muestra, de manera más amplia, como deben ser las relaciones interpersonales del ser humano en su contexto o diario vivir; haciendo uso de las normas de convivencia, que le permitan poder actuar de manera adecuada y coherente, dentro de un contexto social. (p. 5).

Los seres humanos siempre han sentido la necesidad de relacionarse con otras personas, en esa relación se evidencian, en algunos casos, sentimientos, emociones, dependencia, inseguridades, entre otras, lo cual permite llegar a puntos de acuerdo y puntos en desacuerdos. Es allí de gran importancia que, en las Instituciones de Educación Superior se promuevan, desde los procesos de formación, las interacciones sociales que permitan a la comunidad educativa interactuar de manera amplia dentro el contexto educativo.

Algunas variables que se presentan en las interacciones humanas son: comunión, intimidad, dependencia, pertenencia, poder y autonomía, sin embargo, el tipo de relación depende del carácter y las necesidades, mediante las cuales se forma la personalidad a lo largo del tiempo.

Es así, que Gámez y Marrero (2005) confirman que existen una serie de factores que influyen directamente (positiva o negativamente) en las relaciones interpersonales, como la

personalidad, las funciones cognitivas, el estado afectivo, las costumbres, ideologías, las emociones, la identidad, las necesidades tanto individuales como grupales, las creencias, el conocimiento y la cultura, entre otros. (pp. 239-260)

A partir de lo anterior, se entiende que la comunicación es vital en las interacciones humanas porque ésta constituye el insumo fundamental para una buena interacción, lo que significa que no se puede prescindir de ella en los procesos educativos, desde los cuales el ser humano se reafirma como ente social. En función de esto Rizo (2007) plantea que el concepto de comunicación es polisémico puesto que engloba diferentes significados. Por un lado, se trata de un fenómeno que se refiere a la interacción por la cual los seres vivos se adaptan al entorno. Por otro lado, se ha entendido como el propio sistema de transmisión de mensajes o información entre personas. (pp. 3-5)

Al referirse al tema de las interacciones, Escobar (2015) retomando a Mejía y Ávila (2009) plantea que el contexto social y la interacción alumno- docente, son un punto primordial dentro del proceso de formación. Si las instituciones de Educación Superior son miradas y entendidas con un sentido social, entonces los actores de la comunidad educativa en especial los docentes y los estudiantes, deben ser mirados como actores sociales dentro de su contexto.

Por lo tanto, las instituciones de Educación Superior, deben aunar esfuerzos para mejorar las relaciones sociales entre toda la comunidad educativa, que permita un clima educativo y una comunicación asertiva entre estudiante-estudiante; estudiante-docente; estudiante-administrativos, permitiendo así, una reciprocidad entre los actores de la institución. De hecho, Camacero (2008) basada en Flanders (1970) sostiene que la interacción en el aula es la capacidad de entendimiento entre los actores del proceso educativo, para mejorar la conducción científica del proceso enseñanza-aprendizaje, del cual depende la formación de profesionales.

De allí, que Granja (2013) citando a Federici (2002) expone que, “La interacción docente-alumno se entiende como el encuentro de dos saberes o discursos, o de dos verdades, es decir, un diálogo, una interlocución, o una continua interpelación entre los portadores de la relación educativa.” (p. 68)

Se suman a estas posturas la de Alonso (2019) explicando las teorías de Vygotsky sobre el aprendizaje en el contexto social y cómo éste tiene una estrecha relación con las interacciones entre las personas, por esto es importante subrayar que el aprendizaje es individual y social, desde lo cual la colaboración es decisiva. Para Vygotsky, las personas aprenden a través de su experiencia y de la interacción con los otros, es así que se convierte en aprendizaje significativo. De allí que resulte necesario entender el lenguaje, las costumbres y la experiencia dentro de los procesos de formación como aspectos determinantes para el establecimiento de buenas relaciones interpersonales, en donde prime la cordialidad, el respeto y la consideración por el otro.

En consecuencia, Sailema (2015), en su trabajo de investigación, citando a Sánchez (2002), hace referencia a las categorías de los procesos de interacción social: los procesos conjuntivos y procesos disyuntivos. Los procesos conjuntivos permiten esa articulación o relación de manera armónica y agradable, que promueve la ayuda mutua, el consenso, y la reducción de situaciones conflictivas entre las personas. Mientras que los procesos disyuntivos son mirados, como aquellos opuestos a la buena interacción social, el cual se enmarca en disparidades que no permiten el alcance de objetivos.

Las Instituciones de Educación Superior son las llamadas a promover desde la formación, los procesos conjuntivos permitiendo así relaciones positivas entre: alumno-alumno, docente-alumno y alumno-administrativo, constituyéndose así expresiones de actividad social, respeto,

amor, entre otros, para que todas las personas que allí interactúan puedan alcanzar las metas fijadas. La Universidad Tecnológica del Chocó debe trabajar en este sentido.

La convivencia en las Instituciones de Educación Superior

Para abordar el tema de la convivencia en las Instituciones de Educación Superior es necesario remitirnos a referentes internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, organización rectora frente al tema de la convivencia en el mundo y que ofrece lineamientos al respecto acerca de su tratamiento en la escuela como institución y en la sociedad. En ese sentido, es importante rescatar sus posturas en relación con la convivencia, sobre todo cuando sustentan la necesidad del respeto, la escucha y la valoración de la diversidad en todos los escenarios y, en este caso en particular, en la Universidad, pues es allí donde se preparan los profesionales para resolver los problemas que se presentan. En tal sentido, la Asamblea General de la ONU en su Resolución 72/130 declaró el 16 de mayo como el Día Internacional de la Convivencia en Paz,

Reconociendo también la importante función de la sociedad civil, incluidos el mundo académico y los grupos de voluntarios, en el fomento del diálogo entre religiones y culturas, y alentando a que se apoyen medidas prácticas que movilicen a la sociedad civil, como la creación de capacidad, oportunidades y marcos de cooperación. (p. 2)

Así mismo, también se analiza la Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y el Decreto 1965 del 2013 que lo regula, a partir de los cuales se comienza a reglamentar el tema de la convivencia en los primeros niveles de la educación; consecuentemente son referente para posteriormente articular y poder aplicar en la educación superior. Esta normatividad comprende de igual forma el tratamiento de los derechos humanos y la convivencia pacífica como pilares fundamentales para la formación en una

Educación para la Paz. En esta misma dirección el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, tiene una convicción clara acerca de la convivencia escolar, entendiéndola como esas acciones que permiten que los seres humanos aprendan a convivir con el otro de forma conjunta.

Desde esta mirada y soportada por diversos autores se puede hablar de manera amplia de la importancia de la convivencia en las instituciones de educación.

López et al., (2016) en su trabajo de investigación hacen referencia a la convivencia, como aquellas acciones que realiza el hombre para articularse frente a las situaciones de su vida diaria, teniendo puntos de encuentros que permitan un desarrollo común. Esta visión de los autores debe ser relevante para las instituciones de educación superior, de manera que se puedan ir mitigando los procesos disyuntivos que a diario se presentan en el contexto educativo. Se requiere así de una universidad donde se promueva el respeto, la comunicación permanente y los demás valores que sean soporte para una buena convivencia y para la humanización de la formación en estos tiempos de turbulencia que tanto afectan la calidad de vida en el país y en el mundo.

De hecho, Cabrales et al. (2017) manifiestan:

El ser humano por naturaleza es sociable, por tal motivo no se puede pensar en un ser que viva aislado del mundo que lo rodea, continuamente se establecen relaciones y necesidades con los demás. Estos lazos que se van formando es a lo que se le llama convivencia, es la forma de interactuar con otras personas y grupos sociales a través de comunicaciones asertivas fundamentadas en el respeto, solidaridad y tolerancia, es necesario convivir en paz y armonía. (p.34). Se entiende así que, desde las Universidades, específicamente en las Facultades de Educación se debe dirigir un proceso de formación

de maestros a tono con estas características, que provea a los futuros educadores de las herramientas pedagógicas y técnicas necesarias para aportar a la consolidación de una convivencia sana y armónica.

Resaltando los aportes de Peña et al. (2017) aludiendo a Carbajal (2013) afirma que la convivencia se enmarca en unas directrices que de mutuo acuerdo, permiten que las personas puedan relacionarse de manera pacífica dentro de una comunidad, lo que conlleva a algunos valores como el respeto, la responsabilidad, el amor y de la misma forma tener en cuenta las diferencias individuales, los hábitos, costumbres, creencias entre otras, que permitan así dar solución a situaciones conflictivas.

De lo anterior se pueden identificar pautas de convivencia que den rutas o directrices para la buena interacción entre personas y grupos, enmarcándose en diferentes valores tales como: responsabilidad, respeto, honestidad y solidaridad. La Universidad como institución y con una función social está llamada a promover programas de apoyo psicosocial que permitan las relaciones e interrelaciones de la comunidad educativa, en donde prime el diálogo, la humanización, el respeto a la diferencia y la convivencia pacífica, como aspectos fundamentales para calidad educativa.

Frente a todo lo planteado se puede concluir que la convivencia en las Instituciones de Educación Superior exige un trabajo preciso, riguroso y objetivo, que permita la formación de una nueva sociedad en la cual prime el respeto, la amabilidad, la justicia, la tolerancia, la cual debe partir de una formación primaria de otras instituciones como la familia y la escuela.

La Universidad Tecnológica del Chocó, como formadora de formadores, no solamente se debe encargar de los aspectos académicos dirigidos exclusivamente a la adquisición de conocimiento, sino también debe ocuparse de situaciones que están inmersas en los procesos

educativos, que tienen que ver con los valores, sentimientos y las voliciones, que contribuyen a la formación holística del estudiante.

Los conflictos y la violencia en las Instituciones Educativas

Las relaciones disyuntivas afectan la convivencia y cuando esto no se resuelve de manera adecuada se genera violencia que altera el clima escolar, lo que desencadena en un deterioro de las funciones misionales en la Universidad. De hecho, una atención tardía e inadecuada de los conflictos limita el alcance de las metas institucionales y, por ende, sus indicadores de calidad. Es por ello, que resulta imprescindible analizar las posiciones teóricas de distintos autores que den luces sobre la forma adecuada en que deben tramitarse las manifestaciones de violencia.

Desde esta mirada, hay que reconocer que, en las diferentes Instituciones Educativas, por la misma dinámica que se da entre los actores educativos, se pueden generar discordias, malos entendidos, diferencias de criterios, rivalidades y esto puede crear un ambiente desagradable para la actividad educativa. Por lo tanto, estas conductas demandan que se planteen nuevas metodologías y/o estrategias, para fomentar un buen ambiente que permita a través del lenguaje una comunicación fluida y respetuosa. Al respecto Ball (1989) expresa que: “Cualquier manifestación de conflicto es tomado como indicador de desajustes, en el diario vivir siempre se presentan insatisfacciones que permiten hacer una reflexión y discernir.” (p. 35)

Se pueden concebir que este desajuste es consecuencia de la diferencia de caracteres, de los intereses particulares y de las mismas dinámicas sociales, lo que implica que son inherentes a la condición del ser humano, lo importante es aprender a sacarles provecho de modo que sirvan de experiencia para la vida. En ese mismo sentido Jares (2001) sostiene que, “El conflicto es un proceso de incompatibilidad entre personas, grupos y estructuras sociales, mediante el cual se

afirman o perciben intereses, valores y/o aspiraciones contrarias”. (p. 30)

Desde la posición de este autor, se puede inferir que en las Instituciones Educativas para entender el origen del conflicto es necesario conocer el contexto histórico-cultural en el que se encuentran inmersas dichas instituciones, lo que servirá como una oportunidad de cambio personal y mejora de las relaciones entre personas y grupos.

Tuvilla (2012) citando a Torrego (2000), presenta una definición muy pertinente de conflicto:

Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles, o son percibidos como incompatibles, donde juegan un papel muy importante las emociones y los sentimientos, y donde la relación entre las partes en conflicto puede salir robustecida o deteriorada en función de cómo sea el proceso de resolución del conflicto. (p. 24). Para las instituciones educativas es un gran reto trabajar el tema de los conflictos y aún más en poblaciones vulnerables como la del Chocó, donde los estudiantes que asisten a las Instituciones de Educación Superior están en constante situación de vulnerabilidad por la presencia de los grupos delincuenciales al margen de la ley. Es por eso que resulta una tarea impostergable para la Universidad Tecnológica del Chocó trabajar el tema de los conflictos, porque de esta manera se podrán mantener relaciones de amistad, de respeto, tolerancia, justicia, que reduzcan los niveles de deserción y, por ende, mejoren la calidad de vida.

Otro punto de gran trascendencia a tener en cuenta, es el aula de clase, espacio donde confluyen estudiantes de diferentes culturas e intereses, necesariamente surgen las relaciones sociales, que pueden ser duraderas o por el contrario deteriorarse y ser nocivas hasta llegar al conflicto. Las diferencias de poder que pueden surgir entre alumno-docente y entre alumno-

alumno, pueden desembocar en roces y discusiones de manera reiterada.

Las diferentes manifestaciones que a diario presentan los estudiantes en los espacios académicos como: discusiones acaloradas, insultos, chantajes, mofas en las clases y fuera de ellas, incumplimiento de las actividades, insatisfacciones por notas, organización por grupos para burlarse de los compañeros, discriminación, agresión verbal, física, mal uso de las redes sociales para ridiculizar a los compañeros o difamarlos, entre otras, están dentro de las causas por las cuales se generan los conflictos en el aula, los cuales puedan estar en las siguientes categorías: Promoción de un ambiente de competencia, establecimiento de un ambiente hostil, deficiente comunicación, manifestación inadecuada de los sentimientos, dificultad para la resolución de conflictos, extralimitaciones en el uso del poder por parte del docente, y demás.

Todos estos elementos anteriormente mencionados, pueden llegar a ocasionar en algunos estudiantes rabia, angustia, llanto, desasosiego, miedo, dolor, inestabilidad, entre otros, que no les permite llevar una vida tranquila y realizar las diferentes actividades académicas.

Reafirmando esto, la Organización Mundial de la Salud (2015) define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 3)

Es así que desde la Universidad Tecnológica del Chocó deban aunarse esfuerzos que mitiguen esta problemática, de modo que se atiendan las necesidades de la comunidad educativa y se aporte a su bienestar.

Desde esta perspectiva Galtung (1998) expresa que, así como los seres vivos el conflicto también tiene un ciclo de vida y se origina cuando las personas o Estados no son capaces de

resolver sus diferencias de manera pacífica, a causa de la frustración por la no consecución de lo que se desea. Es por ello que desde las Universidades se deben implementar acciones que permitan a toda la comunidad educativa mediar en estos casos, reduciendo al máximo los brotes de inconformidad que puedan desencadenar en brotes de violencia. En ese mismo sentido Hueso (2001) siguiendo a Galtung (1998) expone que:

El punto de partida de Galtung es que el conflicto es obvio en la sociedad, pero no la violencia, la guerra es una de sus manifestaciones, y, por tanto, el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. (p. 128)

Así mismo, Trianes (2001) se refiere a la violencia escolar como manifestaciones negativas del comportamiento que afectan las relaciones entre los estudiantes e inciden en su desempeño académico. Estas agresiones son de todo tipo: verbal, física, actitudinal, psicológica, entre otras, pero desde esta mirada las personas desempeñan distintos roles, que van desde los provocadores, instigadores, víctimas y victimarios de allí que la tarea de la Universidad Tecnológica del Chocó sea idear estrategias desde donde se reorienten estas prácticas, haciendo posible un buen ambiente escolar.

Apoya esto Vásquez (2003) cuando señala que el conflicto es circunstancial, su permanencia en la vida de la sociedad depende de la habilidad de las personas para deponer sus intereses individuales y analizar más bien los beneficios generales, supeditando el poder a beneficios sociales. El autor expone, que el conflicto debe ser visto como un desafío, como un proceso en la cual se alcanza nuevas posiciones para lograr las necesidades y objetivos. Nos permite hacer las cosas de una manera diferente en el futuro, superar nuestras relaciones personales y con los demás, debiendo considerarse desde un punto de vista constructivo como el

resultado de diversidad de perspectivas.

En esta misma línea Gómez y otros (2018), en su trabajo sobre la paz defienden que, para acercarnos al concepto de paz primero debemos conocer el significado de violencia y conflicto. Aducen que existen cuatro tipos de violencia: la directa, la estructural, la cultural y la simbólica. La directa se ejerce en forma ocasional y sin intermediarios sobre otros, allí está la violencia física o de comportamiento, por ejemplo, la guerra, la violencia doméstica, la exclusión o la tortura. La estructural es aquella que es sistemática y es ejercida por instituciones del Estado, por ejemplo, la pobreza y la esclavitud. La cultural es aquella que se da en contra de los derechos culturales, artísticos y ancestrales, por ejemplo, la destrucción de las identidades, la violencia del sexismo, el racismo y las ideologías coloniales y otras formas de exclusión. La simbólica es la que un "dominador" ejerce violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los "dominados", los cuales son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual se vuelven "cómplices de la dominación a la que están sometidos", por ejemplo, algunos casos de corrupción y la enseñanza a la mujer en situaciones de subalternancia y/o violencia. Cuando estos tipos de violencia aparecen se configura la guerra, afectando de esa manera las relaciones humanas, sobre todo en la Universidad.

Según el criterio de autores como Horcas (2008), Mejía (2006) y Pantoja (2004) citados por Coneo-Álvarez (2016), al referirse al conflicto plantean que pueden ser de dos tipos: constructivos y destructivos. Desde la Universidad Tecnológica del Chocó los conflictos constructivos deberían ser aquellos que promuevan el diálogo y la concertación para la solución de los problemas, de manera tal que las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa sean fluidas, respetuosas y valoren la diferencia. En oposición a esto, los conflictos destructivos que generalmente se presentan en el aula y fuera de ella se manifiestan a través de burlas,

ataques, intolerancia, tratos desobligantes y uso indebido de la información a través de las redes sociales, lo que dificulta la comunicación y profundiza el problema tratado.

Independientemente de la naturaleza del conflicto y la actitud asumida por las partes, todo conflicto debe terminar necesariamente en un resultado. Este resultado puede lograrse por dos vías específicas; la primera representada por la solución pacífica, lograda mediante la negociación, mediación, conciliación, arbitraje, propuesta de objetivos comunes, entre otras. La segunda, es la solución violenta que puede manifestarse de diversas formas y ocasionar crisis.

Al revisar todos los aportes presentados por los diferentes autores se encontró que las Instituciones Educativas no escapan a este fenómeno de la conflictividad y la violencia, se ha convertido en unos de los temas de mayor preocupación para la sociedad y requiere de una urgente intervención para la solución por la vía del dialogo, la mediación y la paz.

La función de la Institución Educativa como promotora de valores algunas veces se ve resentida por la difícil convivencia manifestada, especialmente en las Instituciones de Educación Superior; por lo tanto se deben generar posibilidades de reflexión y acciones tendientes a transformar el mundo, generando una nueva pedagogía reflexiva, creativa y recreativa, tomando como base una nueva epistemología sobre el conflicto, que promueva relaciones interpersonales basadas en el respeto, la cooperación y la participación. Pero sobre todo nos da una alternativa de trabajo como herramienta fundamental para interacción y convivencia pacífica: La Educación para la Paz.

De acuerdo con Cárdenas (2018) en Colombia el tratamiento de los temas de conflictos y paz en las Universidades no están articulados ni presentan una secuencia lógica que permita un aprendizaje significativo, simplemente se toman como temas aislados e informativos a manera de exposiciones que se ubican como temas opcionales en los programas académicas, sin un efecto

real en la vida universitaria, por lo que tampoco hay interiorización de los mismos en la cotidianidad. Específicamente a la Universidad Tecnológica del Chocó le corresponde asumir esta responsabilidad, pues el tratamiento del conflicto está planteado en los documentos maestros, pero en la labor docente no se ve reflejado su aplicación lo que impide una asimilación verdadera por parte de la comunidad educativa.

En el mismo sentido Castro et al. retomando a Jares (2002), aducen que es una contradicción que la Educación sea una profesión donde frecuentemente se presenten situaciones de conflicto para las cuales los docentes no estén preparados y puedan resolverlas y sacarles provecho en aras de lograr aprendizajes significativos.

Según Martínez-Otero (2001) refiriéndose a los conflictos que se presentan en las relaciones interpersonales, la complejidad de las relaciones entre la comunidad educativa permite analizar las que se presentan en: profesor-profesor, profesor-alumno y alumno-alumno. Entre las conductas antisociales que pueden presentar están: interrupción en las aulas, indisciplina, maltrato entre compañeros, vandalismo y daños materiales, violencia física, agresión sexual. Todas estas conductas deben ser reguladas desde la Universidad Tecnológica del Chocó para el mejor funcionamiento de las misiones institucionales.

Educación para la paz y /o educación en valores

El tema de Educación para la paz debe ser abordado partiendo de los informes de organismos internacionales como: el Consejo de Europa, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las Declaraciones de Viena y de Budapest y el Proyecto Transdisciplinarios *Por una cultura de paz*, así como el Manifiesto 2000, entre otros.

La UNESCO plantea que la Educación para la Paz debe capacitar a todos los seres humanos para el respeto por las diferencias, el trabajo en equipo y la sana convivencia que ayuden al bienestar individual y el progreso de las Naciones. Aunado a esto, Sánchez Cardona (2010) se apoya en Lerma (2007) cuando sostiene que al Estado le asiste la responsabilidad de generar las condiciones para que la Educación para la Paz sea una realidad y sea un imperativo en las Instituciones Educativas, y en ese espacio de manera especial, procurar por la formación moral de los estudiantes, apoyándose además en lo que dicta la Constitución Política de Colombia de 1991 al instar también a la familia y la sociedad a ayudar en este propósito. (pp. 141-160)

Por ello, se hace indispensable que los docentes tengan dominio de la concepción de la Educación para la Paz, de modo tal que adquieran las competencias para que puedan resolver los conflictos de manera adecuada y no seguir tratándolos de manera tradicional sino de forma creativa y no violenta, desde el entendimiento de tales conflictos que lleven a plantear nuevas alternativas para resolverlos. Se necesita un maestro que contemple otras perspectivas, pues los estudiantes no son iguales, tienen distintas formas de aprender y expresarse, diferentes ritmos de aprendizaje, lo que lleva a abandonar la homogeneidad y valorar la diversidad.

Se requiere, por tanto, perfeccionar el desempeño docente para lograr el compromiso de desarrollar otras inteligencias y dimensiones (emocional, cognitiva, de actitud, de comportamiento, de relaciones y cultura) en los discentes, a fin de producir cambios sociales en las actividades cotidianas, en la dinámica de las instituciones, al interior y fuera del aula, unificando todo en las competencias transversales encuadradas en las materias y el currículo (Torres, 2008, citado en Lira et al., 2014, p. 125).

Así mismo, Martínez Real (2012) expone que la función de los maestros no debe quedar

reducida a la exposición de conocimientos, sino que, debe ir más allá, debe llegar a la interiorización de valores, que haga de los estudiantes mejores personas, mejores seres humanos, aportando así al alcance de la paz. De tal manera señala que:

Los principios de la Educación para la paz deben ser parte fundamental de la práctica educativa de todos los sistemas educativos y su metodología debe ser reconocida, comprendida e instrumentada para alcanzar los objetivos no solo de los currículos sino de una educación integral y más humana. (p. 71).

Y argumenta, citando a Harris (1995), que los valores son los principios que deben orientar la labor del maestro, logrando así humanizar la educación, lo que aporta a la construcción de la paz y al logro de una sociedad más civilizada:

Los maestros y maestras por lo tanto tenemos la responsabilidad no solo de enseñar datos y facilitar el aprendizaje científico en los alumnos y alumnas, sino de trabajar con los principios de la Educación para la Paz: la cooperación, el diálogo, la solución de problemas, la afirmación y el establecimiento de límites democráticos. (Harris, 1995, citado por Martínez Real, p. 73).

No obstante, en los espacios de la Universidad Tecnológica del Chocó, como Institución de Educación Superior, no se evidencia todavía un lugar preponderante para el tratamiento de los temas de Educación para la Paz como eje de gran relevancia en los procesos de formación. Es una tarea apremiante para todos los programas y en especial el Programa de Educación Infantil, donde se evidencian problemas de convivencia y de interrelaciones. Como fundamento de esto Lira et al., (2014) manifiestan que:

Formar en la educación para la paz es integrar las competencias sociales de la educación para la vida en un marco conceptual pertinente y eficaz que se contraponga a la facción

actual que combate la violencia. Ello implica perfeccionar nuevas competencias personales”. (p. 123).

La Universidad Tecnológica del Chocó, debe entonces promover la interiorización de valores en los estudiantes en su proceso de formación, de modo que éstos les permitan poder interrelacionarse y convivir con las otras personas entendiendo y respetando al otro en medio de la diferencia, esto es lo que debe entenderse como Educación para la Paz.

Garzón (2018) citando a Smith-Page (2008) define la Educación para la Paz como, “El proceso de adquisición de los valores y conocimientos, así como las actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para conseguir la paz, entendida como vivir en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente”. (p. 5). Entonces, en el proceso de formación de maestros trabajar la Educación para la Paz significa desarrollar acciones a través de las cuales se interioricen los valores, convirtiéndose en parte esencial de todas las actuaciones dentro y fuera de las Instituciones Educativas, teniendo así sociedades más respetuosas, tolerantes, justas y equitativas.

En ese sentido, Gómez y García (2018), plantean que la construcción de la paz debe iniciar por la reducción de la violencia que asegure el cumplimiento de los Derechos Humanos y la promoción de la participación de las personas en las decisiones que los afectan. De esa forma, se contribuye al desarrollo de la personalidad y a la estabilidad del entorno. Es así como en la formación de maestros en la Universidad Tecnológica del Chocó debe tenerse en cuenta no sólo los conocimientos, sino también los valores, las actitudes y las voliciones que, unidas a las habilidades conforman las competencias que todo maestro debe poseer para la resolución de conflictos dentro de sus áreas de actuaciones profesional.

En este mismo sentido según define Galtung (1993), la paz es creatividad, no violencia y

empatía. La paz se logra por vías no violentas, por vías que nos hacen felices, que nos hacen mejores personas.

Solución de los conflictos por la vía pacífica

La solución de los conflictos por vía pacífica es una de las grandes tareas de la Universidad. Al respecto la Declaración sobre una Cultura de Paz de las Naciones Unidas (1999) plantean, que la paz es un proceso positivo que debe normalizarse en las sociedades y a los Gobiernos les asiste la responsabilidad, de generar los ambientes para que esto ocurra, disponiendo de todos los recursos para que los ciudadanos sean felices. En tal sentido, Araiz (1999) mencionando a Kreider (1970) sostiene que:

Una escuela pacífica, desde la “Cultura de Paz”, implica en sus procesos participativos a toda la comunidad escolar en sentido amplio, reforzándolos procesos de democracia y constituyen verdaderas comunidades de aprendizaje, aplican estrategias curriculares de resolución no violentas, interviniendo en la prevención. (p. 44)

Tuvilla (2012) citado por Coneo-Álvarez (2016), sustenta que la resolución pacífica de los conflictos debe basarse en la cooperación y la flexibilidad de las exigencias individuales para lograr un acuerdo de beneficio mutuo y lograr los objetivos para las partes, por lo que se hace indispensable que exista una persona imparcial que tenga visión objetiva y ayude a resolver el conflicto en cuestión. El mismo autor refiere que, a nivel mundial existen diferentes experiencias en resolución pacífica de conflictos, entre ellos están la de Argentina, Canadá, Francia, España y Brasil, todas apuntando a la conciliación como el medio para la solución de problemas.

Entre las formas alternativas de resolver conflictos de manera pacífica se reconocen: el diálogo (Rojas et al. 2005), el arbitraje (Vásquez, 2003), la negociación (Vásquez, 2003), la

conciliación y la mediación (Pérez, 2003). Todas ellas ayudan a la solución pacífica de conflictos, vinculándolas al quehacer diario de los actores del proceso de formación y es por ello que la Universidad Tecnológica del Chocó las debe asumir para promover mejores relaciones entre la comunidad educativa.

Formación en valores

Los valores constituyen uno de los componentes más importantes en la educación, de hecho, es uno de los elementos insustituibles de las competencias que deben procurarse en la Escuela como institución. Se infiere así que el papel del docente es protagónico, pues él al tener mayor experiencia y preparación es el llamado a orientar a los estudiantes para este fin. En consonancia con lo anterior, Blanco y González (2003) definen las funciones que desempeña el docente durante la formación del sistema de valores morales como: de diagnóstico, de facilitación, de ubicación, de liderazgo y de ayuda (p. 9). Funciones éstas que determinan la interiorización de las conductas necesarias para un buen proceso de formación.

En esta misma posición, Cevallos (2012) afirma que,

La Educación Superior en la actualidad tiene una tarea fundamental que consiste en democratizar, sociabilizar y humanizar los conocimientos. [...] La formación en valores es una labor transversal que se materializa en la correspondencia entre teoría y praxis social en los procesos concretos de aprendizaje-servicio. Los seres humanos formados de manera integral son eminentemente críticos y ejercen la ciudadanía según principios éticos de solidaridad y cooperación para construir sociedades más justas, inclusivas y equitativas, basadas en el diálogo entre las diversidades. [...] Establecer la “función social” de la universidad permite abordar el compromiso ético de la Educación Superior

en los procesos de desarrollo sostenible, cambio y transformación social. La tarea de la universidad consiste en construir un puente que vincule a la universidad con los desafíos de la sociedad, formando a seres humanos integrales, sociables y con visión solidaria para poder participar en una sociedad fundada en relaciones de colectividad. [...] Para alcanzar estos objetivos es preciso buscar una formación integral que articule de manera coherente lo teórico con lo práctico, lo intelectual con lo manual, los aspectos conceptuales con los actitudinales, procedimentales y de formación en valores, la razón y los sentimientos durante todos los procesos de enseñanza-aprendizaje. (pp. 105-106)

Si los docentes de la educación superior no poseen los conocimientos teóricos para poder reflexionar en torno a la educación en valores, no tendrían la capacidad de ofrecer alternativas para enfrentar los problemas que se presentan en el aula, de allí que las Universidades deban destinar los recursos necesarios para lograr esta capacitación de los profesores. Apoyando esto, Román Collazo et al. (2012) plantean que:

La complejidad en la educación en valores desde el currículo requiere de la preparación y superación de los docentes de manera sistemática, lo que implica no solo adquisición de conocimientos o habilidades, sino también el desarrollo de toda su personalidad, esto significa que el educador debe también ser educado para que pueda asumir con efectividad la compleja tarea de formación de valores con los estudiantes. (p. 25)

En esta misma sintonía Hodelín y Fuentes (2014) aseveran que:

Las universidades deben centrarse en la formación de un profesional integral que, unido a una sólida preparación científica y técnica, exhiba su compromiso social y formación humanística, lo cual se relaciona directamente con los valores éticos. Para formar estos valores se necesitan profesores preparados en la teoría y en la práctica donde su actuar

sea un vivo ejemplo, paradigma para los educandos. No es posible educar en valores si no se es ejemplo permanente, la transmisión de los conocimientos teóricos y prácticos debe hacerse desde una posición de relación directa con la sociedad y en constante integración con los valores. (p. 116)

Esta perspectiva exige que el docente Universitario asuma su tarea con responsabilidad y descubra en la Educación para la Paz la senda para una formación integral, que prepare a los profesionales con las condiciones necesarias para hacer de esta sociedad un lugar más justo, solidario y tolerante de la diferencia.

En ese mismo sentido, Hodelín y Fuentes (2014) afirman que:

La educación en valores ha sido definida como un proceso humanizador, individual, social, vertical y horizontal a lo largo de la vida de las personas, determinando su personalidad desde su nacimiento hasta la ancianidad; en dicho proceso intervienen diversos factores cuyos sistemas complejos conllevan contradicciones en dependencia de las políticas educativas. (p. 117)

De esa forma pues, el proceso de formación en valores en la educación superior tiene como agente fundamental al profesor, quién debe ser el encargado de organizar y dirigir las acciones para que los estudiantes alcancen el desarrollo moral requerido y tengan como brújula la puesta en práctica de buenas conductas en el ejercicio diario de su quehacer. En ese sentido Ramírez Suarez et al. (2018) precisan que:

La tarea fundamental que se plantea a la institución educativa, y al profesor en particular, en lo referente a la formación de valores es lograr que las exigencias morales objetivas se conviertan en normas subjetivas de la conducta de los estudiantes, lo que debe expresarse a través de: las orientaciones valorativas de los educandos, el significado de los actos

personales y la posición interna que se asume en las diversas circunstancias sociales en que participan. [...] El trabajo del profesor en estas direcciones no puede obviar el hecho de que la elección ética es una expresión compleja de las contradicciones inherentes a la educación moral del ser humano, lo que implica la búsqueda de solución a los conflictos entre los motivos y las posibilidades, que a su vez se expresan en forma de sentimientos, valoraciones y acciones concretas. (pp. 201-202)

El docente de la Educación Superior, es pues el responsable de la dirección de proceso de formación en valores y le asiste la obligación de realizarlo con responsabilidad, atendiendo las demandas de la sociedad y las exigencias de un mundo cada vez más cambiante y globalizado.

Se argumenta hasta aquí que las universidades requieren que sus docentes estén preparados para la tarea que les corresponde asumir en el proceso de formación, porque no solamente deben responder por la dimensión instructiva, sino que también le corresponde trabajar integralmente la parte educativa y la parte desarrolladora.

Siguiendo a González Rodríguez y Cardentey (2016):

La educación de valores es una exigencia clave para el siglo XXI como proceso que sirve para adaptarse a los imperativos del mundo en constantes cambios, transformaciones, particularmente en las universidades como expresión del desarrollo social, por lo que debe exigirse el derecho a ella y asumir el deber de integración para su cuidado. (p. 162)

De la misma manera la Universidad Tecnológica del Chocó debe insistir y hacerle ver a sus docentes las grandes responsabilidades que les asiste en esa formación integral de sus estudiantes, dándole la misma relevancia a la parte educativa, donde están precisamente los sentimientos, las voliciones y los valores, estando de acuerdo con Barba y Alcántara (2003) cuando afirma que, “La educación universitaria no sólo conlleva la enseñanza de conocimientos,

competencias y habilidades dentro de una profesión o disciplina [...] también incluye la transmisión de hábitos, actitudes y valores con un contenido ético”. (p. 253)

Así las cosas, una verdadera formación universitaria está dirigida al desarrollo de las competencias, dentro de las cuales se ubican los conocimientos, las habilidades y los valores, como unidad dialéctica de la personalidad. Al respecto, Chávez-Ruano y Tenorio-Obregón (2018) sostienen que:

Educar en valores es ayudar al individuo a fin de que tome las decisiones correctas en circunstancias conflictivas, cada día la sociedad demanda profesionales competentes, para nadie es un secreto la crisis de valores que viven los profesionales universitarios, es de vital importancia que los docentes estén preparados bajo el enfoque de valores, por lo tanto. la misión que todo docente debe tener es convertirse en el modelo del alumno para que este aprenda a imitarlo, pues es esta la manera más eficaz de enseñar valores a los alumnos. (p. 251).

De todo lo anterior se puede colegir, que en la Universidad Tecnológica del Chocó, específicamente en la Facultad de Ciencias de la Educación la educación en valores debe ser un eje transversal de todas las áreas del Plan de Estudios, de modo tal que la formación de maestros sea integral y responda los requerimientos del mundo globalizado en el que se vive, donde los niveles de violencia son evidentes y por tanto, se requiere de docentes preparados y comprometidos para intervenir de manera positiva en estas situaciones.

Capítulo III. Marco metodológico

Tipo de investigación – Enfoque

El paradigma o enfoque de investigación fue el cualitativo, dado que la pretensión investigativa era comprender las interacciones que afectan la convivencia en el Programa de Licenciatura de Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó.

De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2014), la investigación cualitativa pretende entender los fenómenos, dando protagonismo a los participantes desde su concepción, vivencias y formas de ser, analizando la influencia de su ambiente y contexto en el problema estudiado. El propósito de ésta, es entonces profundizar en la manera en que las personas perciben los hechos, dando mucha importancia a la forma como los interpretan y las causas que los originan.

De acuerdo con el interés comprensivo de este estudio, el tipo de investigación fue el Estudio de Caso ya que se pretendió profundizar en cuáles eran las interacciones que afectan la convivencia en el Programa de Licenciatura en Educación Infantil en la Universidad Tecnológica del Chocó, detallar los principales conflictos vinculados a la convivencia entre los estudiantes, docentes y administrativos, así como también identificar las necesidades de la comunidad educativa relacionadas con la educación para la paz y la convivencia, para que, al final se pudieran proponer una serie de actividades para mejorar las interrelaciones y relaciones de los estudiantes para una sana convivencia.

Los estudios de caso, poseen sus propios procedimientos y diseños. Se definen como “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (Mertens, 2005. Pág. 68). Estos estudios son inductivos y

pueden valerse de diferentes herramientas de investigación.

El caso entonces en este estudio, fueron las interacciones que afectan la convivencia en el Programa de Licenciatura en Educación Infantil, de la Universidad Tecnológica del Chocó. Tuvo como propósito comprender las principales interacciones vinculadas a la convivencia entre los estudiantes, docentes y administrativos.

Previamente a la construcción de los instrumentos de recolección de la información, se creó una matriz de categorías (ver tabla 1) la cual contiene los conceptos claves encontrados en la teoría (y que son parte del marco teórico), que posibilitaron iniciar el acercamiento al fenómeno de estudio con unos basamentos conceptuales, tal como lo sugieren Strauss & Corbin (2002), dichos conceptos son el eje sobre el cual se construyen las preguntas para las entrevistas.

Población y muestra

La población estuvo conformada por 10 administrativos, 14 docentes y 38 estudiantes. Para un total de 62 personas del Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo fue por conveniencia. Se escoge este tipo de muestreo porque la autora es docente del Programa de Licenciatura en Educación Infantil, por lo cual tiene facilidad de acceso a todos los actores del proceso, así como a los libros de registro y a las guías programáticas de los docentes, documentos necesarios para el diagnóstico del problema. Se utilizó la técnica de saturación de la información (en el ámbito de la investigación cualitativa se entiende por saturación el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y

con cada entrevista u observación adicional no aparecen ya otros elementos (Martínez-Salgado, 2012). La información entonces, se saturó con 62 participantes con la precisión que se describió anteriormente.

Supuestos de investigación

Los supuestos con las que se trabajó en la presente investigación fueron:

1. La caracterización del tipo de interacciones entre estudiante-estudiante, estudiante-docente, estudiante-administrativo que afectan la paz, es necesaria para la comprensión del proceso de formación en y para la paz de maestros en el Programa de Licenciatura de Educación Infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.
2. Los principales problemas o conflictos vinculados a la convivencia entre los estudiantes y docentes se deben a que éstos últimos no conocen los mecanismos de resolución de conflictos.
3. La comprensión de las interacciones que afectan la convivencia de los estudiantes es necesaria para la elaboración de una propuesta de actividades que contribuya al mejoramiento del proceso de formación de maestros en el Programa de Licenciatura de Educación infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Sistema de categorías

Como se puede ver en la tabla 1, se estableció un sistema de códigos o conceptos claves, organizados en una matriz de categorías primarias que se desglosa en secundarias y terciarias,

para dejar en la última columna las preguntas de la entrevista.

Como se planteó anteriormente estas categorías de análisis se relacionan con la formulación del problema al igual que con el objetivo general de la investigación.

Tabla 1. Matriz de categorías y preguntas para la entrevista

Categorías Primarias	Categorías Secundarias	Categorías Terciarias	Preguntas para la Entrevista
Interacciones en la Educación	Interacción Estudiante-estudiante	-Buena -Regular -Mala	¿Cómo es la relación con tus compañeros de clase?
	Interacción Estudiante-docente	-Buena -Regular -Mala	¿Cómo es tu relación con tus docentes?
	Interacción Estudiante-administrativo	-Buena -Regular -Mala	¿Cómo es tú relación con el personal administrativo (registro de admisiones, pagaduría, biblioteca)?
La convivencia en las Instituciones de Educación Superior	Relaciones entre estudiantes	-Si -No -Algunas veces	¿Crees que las malas relaciones con tus compañeros y profesores afectan tu proceso formativo?
	Factores que afectan la convivencia	-El maltrato -La falta de dialogo -Las diferencias individuales -Intolerancia	¿Cuáles son los factores que afectan la buena convivencia en el salón de clase?
	Normas de convivencia	-Apropiación de normas de convivencia. -No apropiación de normas de convivencia	¿Crees que es importante conocer y apropiarse de las normas de convivencia?
	Normas de convivencia	-Alta apropiación -Media apropiación -Baja apropiación	¿Cuál es tu nivel de apropiación de las normas de convivencia?
Los conflictos y la violencia en las Instituciones Educativas	Tipo de conflictos	-Agresiones –físicas. -Agresiones verbales. -Robos o pérdidas de elementos. -Las formas de reclamar los derechos.	¿Cuáles son los conflictos que se dan con más frecuencia en el salón de clase?



Categorías Primarias	Categorías Secundarias	Categorías Terciarias	Preguntas para la Entrevista
		-La mala comunicación	
	Factores que generan conflictos y afectan la sana convivencia	-El maltrato -La falta de dialogo -Las diferencias individuales -Intolerancia	¿Cuáles son los factores que generan conflictos y afectan la sana convivencia?
	Mecanismos de mediación de conflictos	-Utiliza mecanismo de mediación de conflictos. -No utiliza mecanismo de mediación de conflictos -No lo conoce	¿Existe algún mecanismo en la Institución y/o en el programa para la resolución de conflictos?
Educación para la Paz y/o educación en valores	Énfasis en la importancia de los valores	-Da importancia a valores -Algunas veces da importancia a valores. -Nunca da importancia a valores	¿Durante el desarrollo de las diferentes asignaturas del programa se hace énfasis en la importancia de los valores?
	Énfasis en la educación para Paz en el proceso de formación	-Si se enfatiza en la paz -Algunas Veces se enfatiza en la paz -Nunca se enfatiza en la paz	¿Crees tú que es importante que en el proceso formativo se enfatice en una Educación para la Paz?

Nota: Elaboración propia

Técnicas de recolección de la información

Los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron: la revisión documental y la entrevista-semi-estructurada. Para determinar el número y los perfiles de las personas a entrevistar se tuvo en cuenta la noción de *saturación teórica*, propuesta por Glaser y Strauss (1967), quienes plantean que ésta se logra en el momento en que después de aplicar la entrevista a varios sujetos no se encuentra respuestas con nueva información relevante, es decir

ya no aportan nueva información.

Al respecto, Guest et al. (2006) precisan el concepto de saturación exponiendo: “lo definimos como el punto de la recogida y el análisis de datos en el que la nueva información produce pocos o ningún cambio en los códigos ya registrados” (p. 65). Mediante su investigación concluyen que una muestra de doce a seis entrevistas sería suficiente para la interpretación de los datos, siempre y cuando el grupo que se estudia sea homogéneo y sean seleccionadas cuidadosamente teniendo claros los objetivos y las preguntas de investigación. (p. 78)

Continuando con la descripción de las técnicas de recolección utilizadas, la entrevista fue elaborada desde la matriz de categorías y tuvo tres versiones (ver anexos 2, 3 y 4), una para el personal administrativo, otra para los docentes y otra para los estudiantes seleccionados del Programa de Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó. El objetivo se encaminó a comprender las diferentes expresiones emitidas por los participantes con respecto a las interacciones, conflictos que influyen en la convivencia dentro del programa en mención, al igual que los planteamientos sugeridos como estrategias para la solución de los mismos.

De allí que Blandón (2018) citando a Campoy y Gomes (2009) explique que la entrevista como instrumento de recolección de la información en la metodología cualitativa se define como las repetitivas ocasiones en las que el investigador y el investigado se encuentran personalmente cuya su finalidad es recoger la opinión y la perspectiva que la persona tiene de su vida, experiencias o situaciones vividas. (p. 63)

Como se mencionó anteriormente, para la muestra se realizaron entrevistas a saturación a diez 10 directivos, catorce 14 docentes y 38 estudiantes.

Técnicas de análisis

Para la interpretación de la información recopilada en las entrevistas se usó el software

Dataviv y el software de diagramas *Lucidchart*, los cuales permitieron ilustrar las recurrencias o concurrencias de la información. Esto permitió generar unidades de sentido, obtener información relevante para continuar con el análisis e interpretación de las respuestas dadas y como consecuencia elaborar las conclusiones y recomendaciones.

Validez / Pilotaje- Confiabilidad

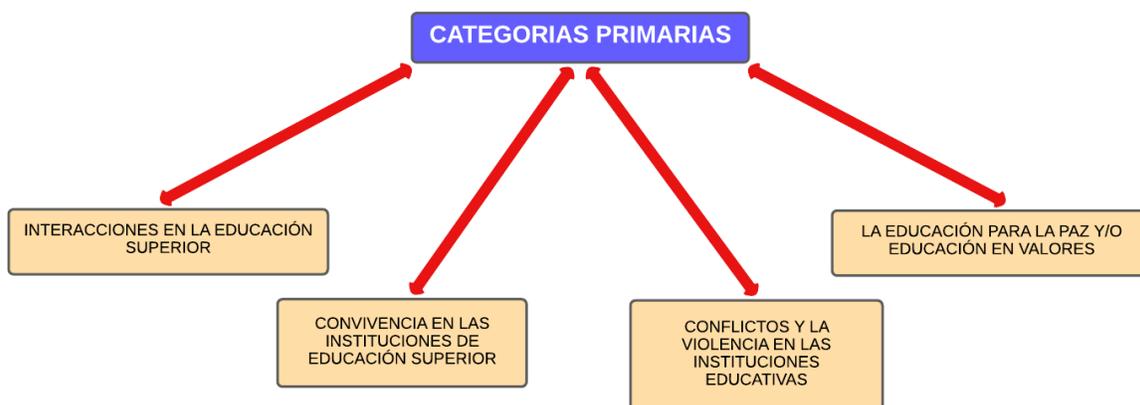
La entrevista semiestructurada que se utilizó como instrumento de recolección de la información, fue validada a través de una prueba piloto hecha a dos administrativos, dos docentes y dos estudiantes, lo que permitió determinar que las preguntas eran claras, se comprendían y por tanto no se le hicieron cambios a la entrevista formulada. También se aplicó una guía de revisión documental en la que se analizaron los libros de registro y las guías programáticas del Programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Capítulo IV. Análisis de resultados

Resultados cualitativos

En este momento de la investigación, se hizo un acercamiento a la población, compuesta por estudiantes, docentes y administrativos a través de la entrevista; esta entrevista fue semiestructurada, compuestas de diez preguntas para los estudiantes, ocho preguntas para los docentes y siete preguntas para los administrativos; mediante un proceso de saturación, se entrevistó a 38 estudiantes, 14 docentes del Programa de Licenciatura en Educación Infantil y 10 administrativos. Se utilizó como herramienta de apoyo para la interpretación de la información obtenida en las entrevistas el software *Dataviv* y el software de diagrama *Lucidchart*; y como enfoque interpretativo las cuatro categorías primordiales determinadas al principio del estudio, como se muestra en la figura 1.

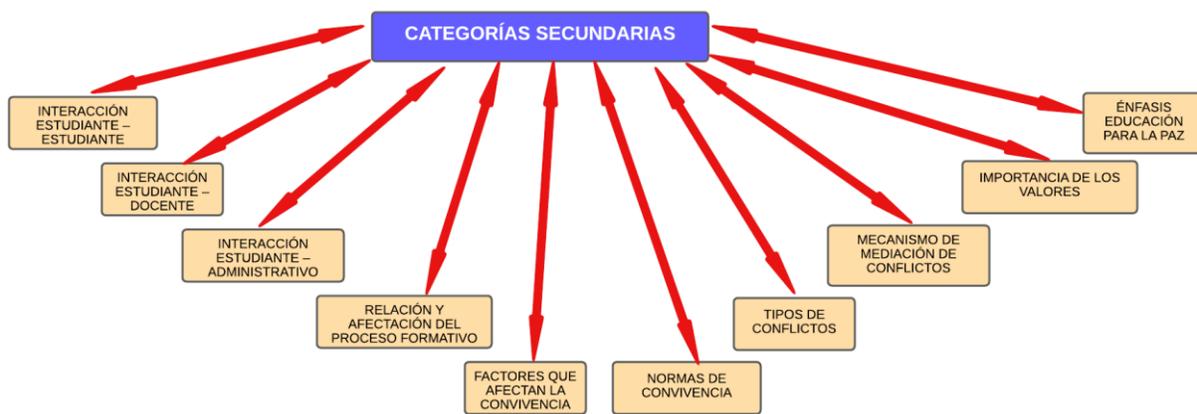
Figura 1.
Categorías primarias



Nota. Elaboración propia por medio de la herramienta Lucidchart.

A partir de la matriz de categorías primarias se desprenden diez categorías secundarias (figura 2): Interacción estudiante-estudiante, interacción estudiante-docente, interacción estudiante-administrativo, relaciones entre estudiantes, factores que afectan la convivencia, normas de convivencia, tipos de conflictos, mecanismos de mediación de conflictos, énfasis en la importancia de los valores y énfasis en la educación para la paz en el proceso de formación.

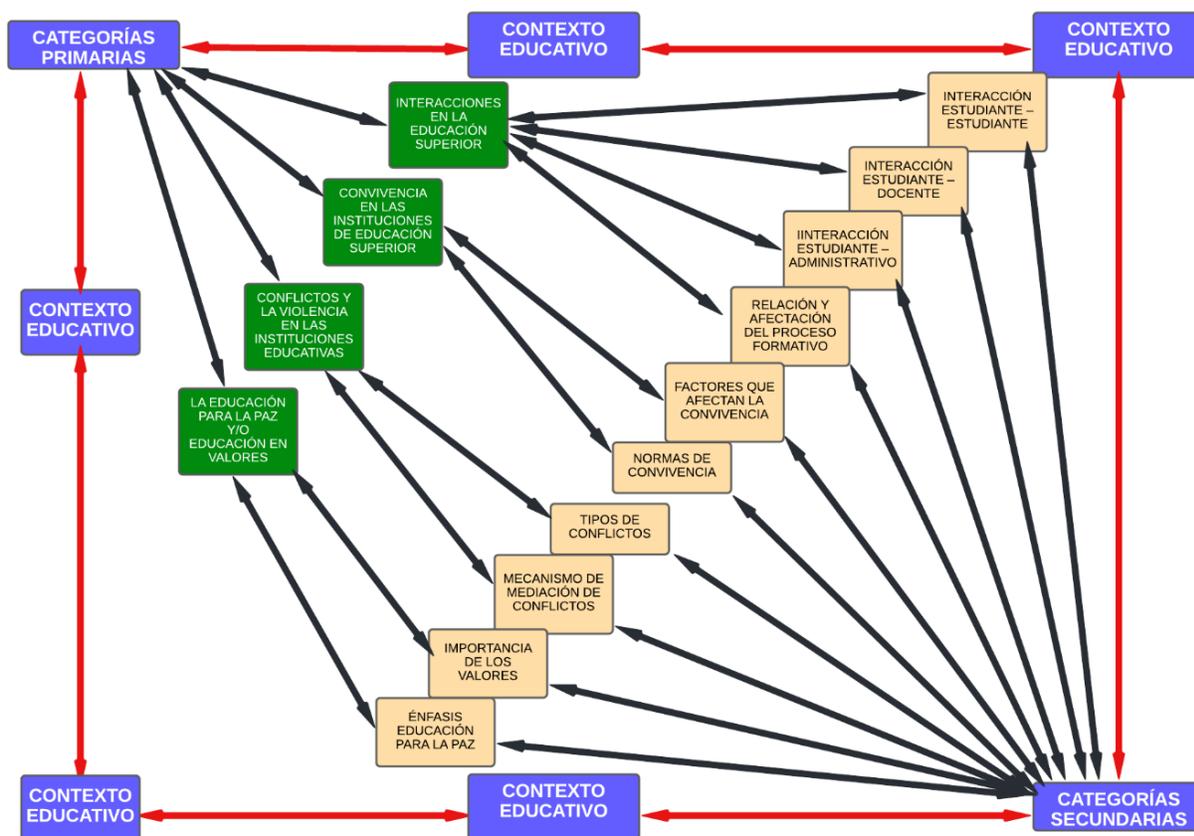
Figura 2.
Categorías secundarias



Nota. Elaboración propia por medio de la herramienta Lucidchart.

En la figura 3 se puede visualizar el tipo de relaciones que se establecieron entre las categorías primarias y secundarias.

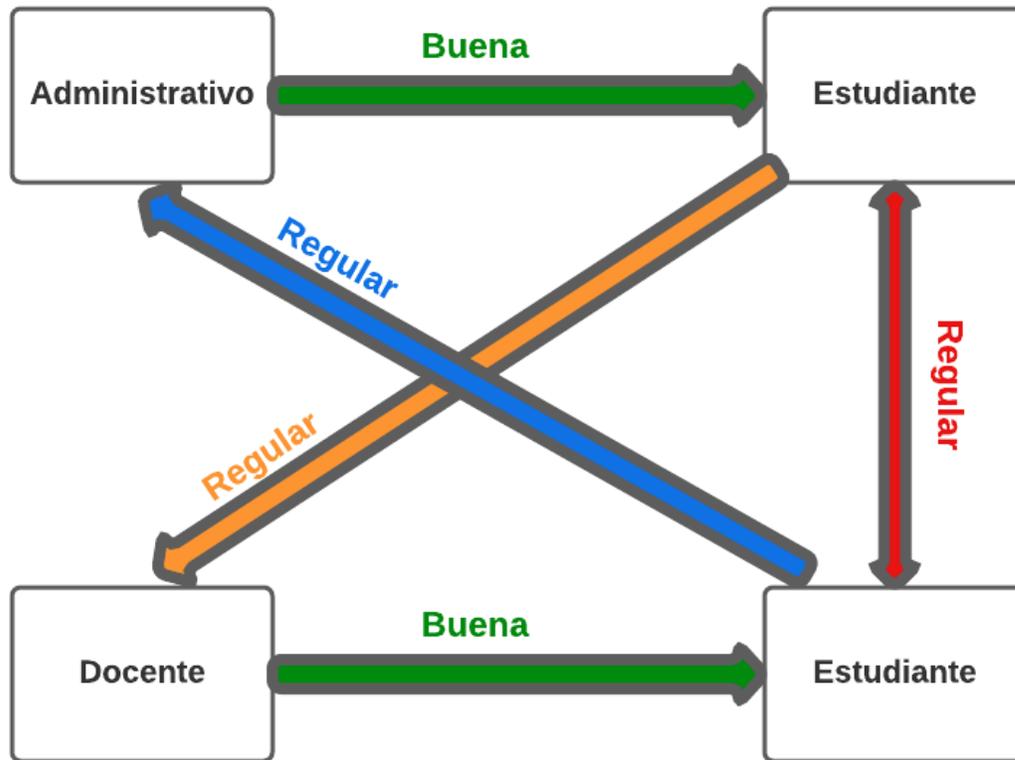
Figura 3.
Relaciones entre categorías primarias y secundarias



Nota. Elaboración propia por medio de la herramienta Lucidchart.

En las entrevistas se indagó sobre las interacciones en las categorías primarias, de las cuales se desprenden otras categorías secundarias entre las que se cuentan: la relación con los compañeros de clase, la relación con los docentes, la relación con el personal administrativo y las relaciones y su afectación al proceso formativo. Estas categorías secundarias también fueron preguntadas a los diferentes actores de la investigación (personal docente, administrativo y estudiantes).

Figura 4.
Categoría Interacciones en la Educación



Nota. Elaboración propia por medio de la herramienta Lucidchart.

Al indagar sobre la interrelación entre el personal docente y los administrativos con los estudiantes y entre éstos con sus compañeros, los actores expresaron en su gran mayoría que las relaciones son buenas, aunque un gran grupo de los estudiantes consideran que las relaciones con sus compañeros, docentes y administrativos son regulares. Algunos docentes respondieron que: *“tenían en cuenta la misión de formar formadores como la razón de ser de la institución”*; *“es una relación con vínculo educativo”*, *“se promueve la comunicación, la participación, el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo”*; *“existe buena comunicación y respeto mutuo”*.

Sin embargo, otros del grupo de actores expresan que estas relaciones dependen de la manera de ser de cada persona, es decir, aducen algunos docentes que: *“cada profesor es*

diferente, unos son cariñosos, otros son distantes, otros son de muy mal carácter, otros no tienen paciencia”, por lo tanto, los estudiantes aprovechan estas situaciones y hacen comparaciones entre unos y otros. Generalmente ellos buscan a los profesores que más confianza les brindan y puedan hablar con ellos.

De la misma manera se expresaron algunos administrativos diciendo lo siguiente: *“algunas de las personas que los atiende no son atentos, no dan la información clara, no son diligente entre otros”* y esto hace que los estudiantes se vuelvan irrespetuosos.

Los estudiantes, aunque en general plantearon que las relaciones se mueven entre buenas y regulares, algunos se quejaron de la falta de comunicación, la falta de un buen trato de los docentes y administrativos hacia ellos y el poco tiempo que les dedican para atenderlos.

Generalmente lo que se espera es que haya buena relación entre los estudiantes y los docentes para que la conducción del proceso docente educativo se lleve a cabo de forma tranquila, agradable, armónica y pueda influir en el proceso de formación de los estudiantes. Pero existen evidencias de incidentes en los libros de registro en la coordinación del programa, donde se muestran las malas relaciones entre los estudiantes y profesores del Programa de Educación Infantil, lo que se manifiesta en: irrespeto al profesor, desobediencia por las reglas de convivencia y falta de empatía, entre otros. Esto indica que las interacciones docente-estudiante no son totalmente positivas y puede afectar el proceso docente educativo en el Programa de Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Sobre este tema Camacaro (2008), plantea que la interacción en el aula, al igual que las demás experiencias vividas, se refiere a que los actores tengan esa posibilidad de comunicarse y poder compartir los acervos culturales y contenidos curriculares, porque su objetivo al final es la enseñanza y el aprendizaje. (p. 192)

Respecto al personal administrativo entrevistado, aunque sus manifestaciones y datos muestran una muy buena interacción con los estudiantes y docentes, la realidad es que no dieron explicaciones convincentes de esas interacciones, además contrasta con las quejas y reportes constantes de los estudiantes de la mala atención, información deficiente, roces continuos, entre otros. Esto es preocupante porque las interacciones determinan la calidad del proceso formativo y, en ese sentido, se requiere mejorar los niveles de respeto y tolerancia para fomentar ambientes de cordialidad en las Instituciones de Educación Superior.

Por lo tanto, si las interacciones se refieren a la relación que se da y en este caso en particular entre los diferentes actores educativos que intervienen en un contexto específico, en donde se muestra claramente la forma de actuar y de relacionarse entre sí para poder llegar a entenderse con otras personas y nuevos contextos, teniendo en cuenta las expectativas, intereses y formas de vivir, se debe trabajar mucho más sobre este tema para el logro del objetivo.

Cuando se les indaga a los estudiantes por su relación con sus compañeros de clases las respuestas en su gran mayoría dicen “*que son regulares*”. Teniendo en cuenta que las relaciones son de gran importancia en las personas, ya que a través de ellas se pueden expresar diferentes manifestaciones como: sentimientos, emociones, acuerdo, desacuerdos entre otros; estas respuestas ratifican la existencia del problema, pues en el programa reposan varias quejas, reportes, anotaciones, registros de incidentes entre los estudiantes; entre ellas están: discusiones acaloradas las cuales llevan a las interrupciones de clases constantemente, problemas de irrespeto con palabras soeces, amenazas hasta llegar a agredirse físicamente, falta de comunicación asertiva, intolerancia hacia las opiniones ajenas y burlas innecesarias entre pares, lo que indica que la interacción entre los compañeros no es buena, como se aprecia en la entrevista.

Dado lo anterior y siguiendo a Núñez (2007), para la solución de las manifestaciones de

los problemas anteriormente citados, los docentes desde su formación tienen elementos que ayudan a repensar asuntos relacionados a la inclusión, igualdad y derechos, teniendo en cuenta las situaciones económicas, con relación a cultura, contribución social y respeto a la persona. Desde estos espacios el sujeto adquiere el conocimiento a través de la interacción, realiza un co-aprendizaje, el cual utiliza en tareas socialmente significativas.

Es importante resaltar que tanto los docentes, el personal administrativo y los estudiantes entrevistados, están convencidos de que las malas relaciones con los compañeros y profesores afectan el proceso formativo.

Los docentes consideran que una mala relación con los estudiantes, hace que el proceso formativo se afecte en sus distintas dimensiones y no se puedan desarrollar las competencias en los mismos. Además, aducen que la mala relación no permite la orientación en los valores y la participación. También exponen que las malas relaciones llevan al irrespeto y al olvido del rol que debe desempeñar el profesor y el estudiante.

De la misma manera, el personal entrevistado considera que las inadecuadas relaciones con los estudiantes afectan el proceso formativo, aunque un grupo significativo de estos alumnos exponen que solo a veces puede afectar el proceso formativo y un pequeño grupo de estudiantes responden que no afecta el proceso de formación, no obstante, es una oportunidad para mejorar los procesos. El maltrato, el irrespeto, las palabras desobligantes y las burlas no deben hacer parte de las rutinas en la universidad, por lo que deben eliminarse para fomentar espacios positivos, armónicos y de sana convivencia.

Los planteamientos de los tres tipos de actores, van encaminados a defender que las malas relaciones entre docentes-estudiantes, estudiantes-administrativos y estudiantes-estudiantes pueden ser perjudiciales para su proceso de formación y algunos expresaron que

muchos docentes toman represalias contra los estudiantes, por lo tanto, el aula de clase se convierte en “*campo de guerra*”. Se nota que los actores, entienden la gran importancia que tiene las relaciones en su proceso de formación, ya que este es decisivo para la adquisición y /o construcción de nuevos conocimientos, la interiorización de valores y el desarrollo de habilidades y destrezas, siendo esto importante para el futuro del educando.

Siendo el proceso de formación de gran importancia para la vida del hombre y siguiendo a Álvarez de Zayas (1997), debemos interpretarlo como aquel proceso totalizador que se encarga de preparar al hombre como ser social, desde el cual se deben trabajar unidos, los procesos educativos, desarrollador e instructivo. De tal manera, que se requiere que dentro y fuera del aula de clase exista unas excelentes relaciones entre la comunidad educativa, porque de esa manera se dirige el proceso de formación de maestros desde un ambiente agradable, en el que prima la calidez, la solidaridad y el respeto.

Categoría Convivencia en las Instituciones de Educación Superior

Esta categoría está asociada a otras categorías secundarias como: los factores que afectan la buena convivencia y las normas de convivencia.

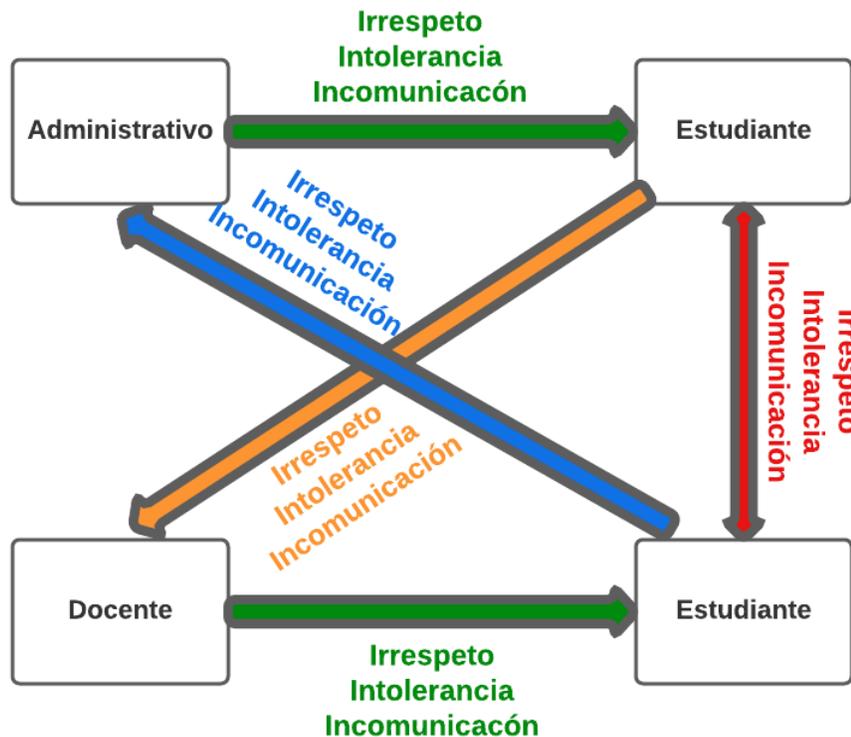
El tema relacionado con la convivencia en las instituciones de educación superior, se refiere a las relaciones interpersonales de todos los actores que allí confluyen. Es así, entonces que la convivencia escolar encierra como debe ser la vida y la manera de relacionarse entre los seres humanos que integran la comunidad educativa, teniendo en cuenta que todos pretenden vivir juntos de manera armónica, y positiva a pesar de las diferencias y diversidad de orígenes (Mockus, 2002). De hecho, la Universidad Tecnológica del Chocó debe ser un espacio para la interiorización del respeto, la solidaridad, la justicia y la Paz, como ejes rectores de la formación

de maestros.

Después de revisar la información suministrada por los tres actores (estudiantes, personal docente y personal administrativo) se encuentra que estos exponen una serie de factores que afectan la buena convivencia, entre los que mencionan: agresividad y malos modales por alguna de las partes, inexperiencia en algunos docentes, intolerancia, irresponsabilidad en la entrega de tareas asignadas, mala comunicación entre los agentes de la comunidad educativa, desmotivación, bullying e irrespeto hacia compañeros y profesores. Pero frente a esta lluvia de factores, emergen como relevantes tres de ellos en los cuales coinciden los actores: el irrespeto, la intolerancia y la incomunicación, como se muestra en las figuras 5, y 6.

Figura 5.

Categoría Convivencia en las Instituciones de Educación Superior





Nota. Elaboración propia por medio de la herramienta Lucidchart.

Destacan los actores que el irrespeto está presente entre los mismos estudiantes, pero también se da entre los estudiantes con los profesores y administrativos. Siendo este un antivalor, lo debemos entender como la actitud de los actores que no están prestos para acatar las mínimas normas para la convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa.

De la misma manera, la intolerancia se da en las aulas de clases del Programa de Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó, cuando nuestros estudiantes no están dispuestos a aceptar las diferencias en otros compañeros (ya sea por su raza, origen, creencias, sexo, cualidad especial entre otras), refutan todas las intervenciones hasta llegar a ridiculizarlos y el punto más grave termina en el acoso físico y/o verbal. Así las cosas, existe la necesidad de formar a los estudiantes en el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad en todas sus manifestaciones y ayudar a disminuir así la violencia en las aulas de clases y generar mejores ambientes de aprendizaje.

Con respecto a la incomunicación, manifiestan los actores que algunos docentes a veces utilizan términos despectivos con los estudiantes, ponen barreras y distancia en el trato, no los atienden bien, hay desinformación y falta de compromiso de los estudiantes. Estas variables deben ser abordadas desde la pedagogía y la didáctica para que puedan surtir efecto en el proceso de formación y de esa manera generar posiciones conjuntivas dentro del programa y la universidad.

Los actores coinciden en expresar que es importante conocer y apropiarse de las normas de convivencia. Los alumnos son conscientes de la importancia de dichas normas establecidas en la institución de la cual ellos hacen parte, por lo tanto, deben acatarlas y respetarlas para una buena convivencia en armonía y paz.

Específicamente en la Universidad Tecnológica del Chocó, existe el “Reglamento

Estudiantil” donde están condensadas las normas (deberes, derechos) para que todos los estudiantes puedan realizar el tránsito de su proceso de formación, de forma tranquila, positiva y exitoso, de modo que la convivencia en la institución se logre de manera ordenada, moderada y gratificante. Sobre el reglamento establecido, los actores en mención manifiestan que la apropiación de las normas de convivencia es baja, los estudiantes no respetan las normas y existen elevados niveles de intolerancia e indisciplina en el Programa de Educación Infantil, por lo tanto, se requiere de estrategias de socialización para una mayor asimilación.

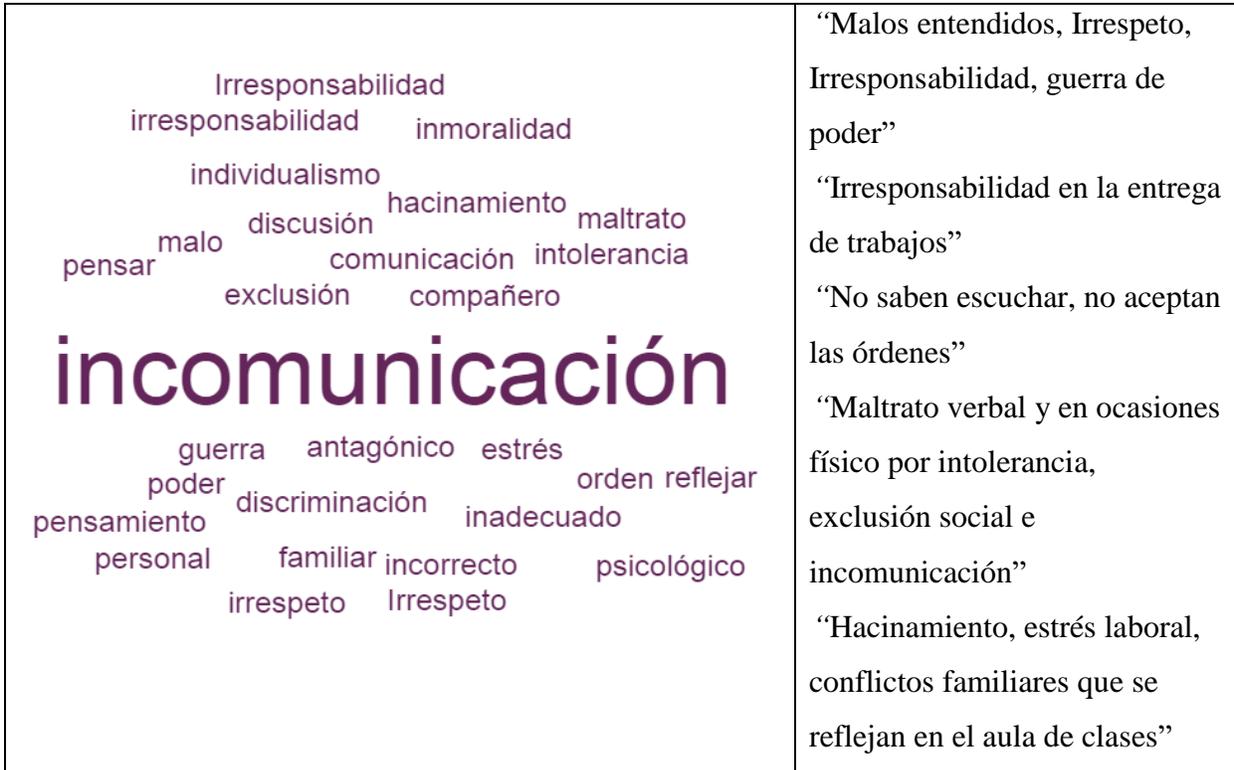
De allí se resalta la importancia de la convivencia, la cual debe partir del respeto al otro desde la diferencia, de tal manera y como se ha planteado en todo el trabajo, en las Instituciones de Educación Superior y en especial en la Universidad Tecnológica del Chocó; es un tema que está pendiente por abordar en el Programa de Educación infantil y en todas las facultades, por lo tanto la Educación para la Paz se presenta como la herramienta fundamental para tal misión.

Categoría los Conflictos y la Violencia en las Instituciones Educativas

De esta categoría se derivan otras categorías secundarias como: factores que generan conflictos y afectan la sana convivencia y mecanismos de mediación de conflictos.

Figura 7.

Resultados categoría Convivencia en las Instituciones de Educación Superior



Nota. Elaboración propia por medio del software Dataviv.

Al revisar las respuestas de los entrevistados (estudiantes, docentes y administrativos) es evidente que los conflictos se dan continuamente dentro y fuera del aula de clase, expresan que muchas veces de forma incontrolable. Los conflictos más frecuentes se dan por la forma altanera de reclamar sus derechos, incomunicación, robos o pérdida de elementos personales, malos entendidos entre compañeros, irrespeto y guerra de poder, reclamos por las notas y formas de evaluación, irresponsabilidad en la entrega de trabajos, entre otros.

Estos se consideran antivalores, ya que son conductas que presentan los estudiantes cuando no cumplen ni respetan aquellas tareas asignadas y que hacen parte de sus responsabilidades y obligaciones, por lo tanto, trae consecuencias según el reglamento de las instituciones, que puede afectar a la persona o al grupo con el cual trabaja.

El conflicto es visto muchas veces como un factor desestabilizador que genera

complicaciones hasta llegar a la anarquía, pero se debe también entender que el conflicto es característico de la persona, el conflicto bien trabajado desde la cotidianidad personal, como en la actividad de clase, se puede transformar en una posibilidad para el cambio, la renovación, y el progreso. De tal manera que la transformación de conflictos es concebir y asegurar a los vaivenes de los conflictos sociales como oportunidades importantes, valiosas y trascendentales, para proporcionar e introducir desarrollos de renovación, transformación, y evolución que permitan cambio constructivos favorables, que disminuyan la violencia y aumente, la imparcialidad, igualdad, rectitud en la interacción inmediata, en las estructuras de las organizaciones sociales y responden a los problemas y necesidades de la vida real en las relaciones humanas (Castro, 2018 citando a Lederach, 2003, p. 63).

Las instituciones educativas, específicamente la Universidad Tecnológica del Chocó, más que la expedición de normas, resoluciones y reglamentos que apuntan a ser medidas represivas o coercitivas, deben acercarse a buscar técnicas, propuestas, metodologías o estrategias para resolver los conflictos, debido a su misión, al encargo social y labor formadora. Los conflictos deben resolverse creando espacios para que las partes en discordia puedan tener un acercamiento, por lo general aquí se hace necesaria la mediación. “Buscar acuerdos es la estrategia más compatible con convivencia pacífica y constructiva, porque permite que las partes reconozcan sus intereses legítimos, pero siendo cuidadosos con las relaciones” (Blandón, 2018 citando a Chaux, 2012, p. 52).

Frente al tema de los mecanismos utilizados para la solución de los conflictos, los estudiantes, dicen no conocerlos. Estas respuestas requieren urgentemente un trabajo de socialización y puesta en marcha de mecanismos que realmente funcionen para la mediación de los conflictos, tanto en el salón de clases como en el programa, para que ayude a los estudiantes

en su proceso de formación. Atender los conflictos a tiempo y buscar las mejores estrategias para solucionarlos es una tarea urgente de las instituciones educativas y en especial de la Universidad Tecnológica del Chocó, por lo que los maestros y el Programa de Educación Infantil están llamados a proponer acciones y actividades utilizando como herramienta fundamental la Educación para la Paz.

De igual manera, al indagar entre los docentes y administrativos entrevistados, expresan que generalmente se utiliza el diálogo, la mediación, el arbitraje y la conciliación. No obstante, esto no coincide con la gran cantidad de quejas y conflictos que de manera permanente se presentan en los salones de clase.

Los conflictos están presentes y hay concurrencia en los métodos utilizados por la mayoría de los docentes para solucionarlos (registrar las quejas en la dirección del programa), lo que indica que, aunque pueden conocer los mecanismos, en el momento de su aplicación los resultados son deficientes (no son satisfactorios). Se requieren entonces nuevas estrategias (procesos de capacitación) que permitan a los docentes aplicar adecuadamente los mecanismos de resolución de conflictos, tanto en el aula de clases como fuera de ella. Por lo tanto, se insiste en que, "El mayor reto en el corto plazo es fortalecer la conciliación en un escenario de posconflicto, en el que se requiere una mayor cultura de diálogo para resolver los conflictos en un país que va vivir en paz" (Gaviria, 2015, p. 1)

En este sentido, se destaca lo que propone Cabana (2017):

La mediación como su nombre lo indica busca llegar a un punto medio entre las partes que se encuentran en una disputa, en la cual un tercero imparcial llamado mediador los asiste y facilita la comunicación entre las partes, para que estas como protagonistas tomen una decisión que logre satisfacer las necesidades de ambos, por medio del dialogo. (p. 14)

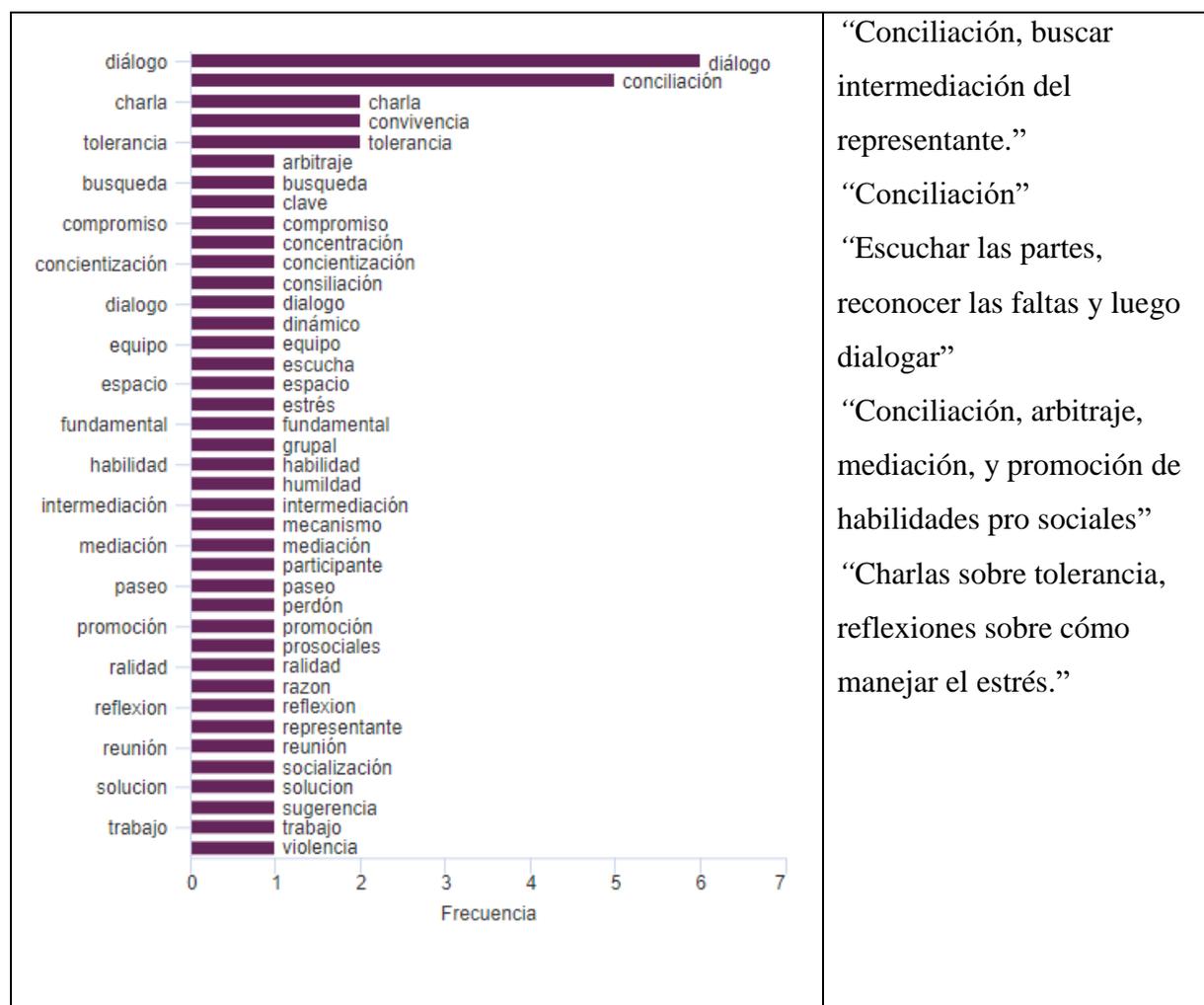
Categoría Educación para la paz y/o educación en valores

De esta categoría se desprenden dos categorías secundarias: importancia de los valores y énfasis en la educación para paz en el proceso de formación.

En la figura 8 se muestran los resultados del procesamiento de la información recolectada para esta categoría.

Figura 8.

Resultados categoría Educación para la paz y/o educación en valores



“Si, es necesario que tanto la instrucción, el desarrollo y la educación se articulen”.

“Si, como docente formador de formadores soy un espejo de ellos, los buenos valores moldearán al futuro docente”.

“Si, hay que tocar la conciencia de los estudiantes resaltando los valores que deben tener en cuenta cómo ser social.”

“Si, porque un hombre con valores éticos y de paz puede gobernar en cualquier parte del mundo y mucho más educada la sociedad”.

Según los actores entrevistados, durante el desarrollo de las clases se hace énfasis en la importancia de los valores para la formación de los estudiantes, porque los docentes se preocupan por la formación integral de los estudiantes, se promueven los principios y valores humanos, ya que estos son igual de importantes como la instrucción y el desarrollo. De aquí se podría colegir el alto nivel de compromiso que tienen los docentes respecto a esta situación, sin embargo, se insiste en que, en el Programa de Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó, se presentan de manera insistente dificultades de convivencia, irrespeto e intolerancia, lo que afecta el proceso de formación de maestros. Por lo tanto, el valor no se debe trabajar como una asignatura o como un tema aislado, debe trabajarse como un eje transversal del currículo, dónde todos los docentes y desde la asignatura que imparte trabaje los valores, por lo tanto, es responsabilidad de todos ayudar a la formación integral del educando.

De otro lado, se planteó a los actores entrevistados, el tema de la vinculación de la Educación para la Paz en el proceso de formación, el cual tuvo un buen recibimiento, lo que indica que los maestros están ávidos de nuevas estrategias que le sirvan como herramienta para su trabajo diario en el aula de clases, para el manejo de los conflictos y propiciar un ambiente armónico donde las diferencias se resuelvan de manera pacífica. Sobre el particular expresaron lo

siguiente:

“Si, debido a que se vive en medio de muchos conflictos”.

“Si, es importante porque promueve y propicia el desarrollo de habilidades, los buenos hábitos y valores, proporciona herramientas para la sana convivencia, armonía y vida pacífica”.

“Si, porque permite a los elementos del proceso formativo tener más conciencia de la importancia de la buena convivencia con los demás”.

“Si, es un pilar para las construcciones sociales”.

“Si, esta cátedra debe ingresar en todos los currículos”.

“Si, porque por medio de esta cátedra se puede reafirmar o fortalecer mucho más los procesos formativos”.

Los actores ratifican la importancia de hacer énfasis en una educación para la paz. Colombia es un país que tiene historia muy dura de guerra, desplazamiento, conflictos y violencia, nuestro departamento no es ajeno a esta problemática, por lo tanto, les asiste la responsabilidad a las diferentes instituciones de unirse para trabajar sobre la paz. En este caso en particular hablamos de las Instituciones de Educación Superior, específicamente la Universidad Tecnológica del Chocó, que debe atender un llamado urgente de la comunidad, para brindar espacios de diálogo que permitan llevar a cabo un trabajo armónico en este sentido.

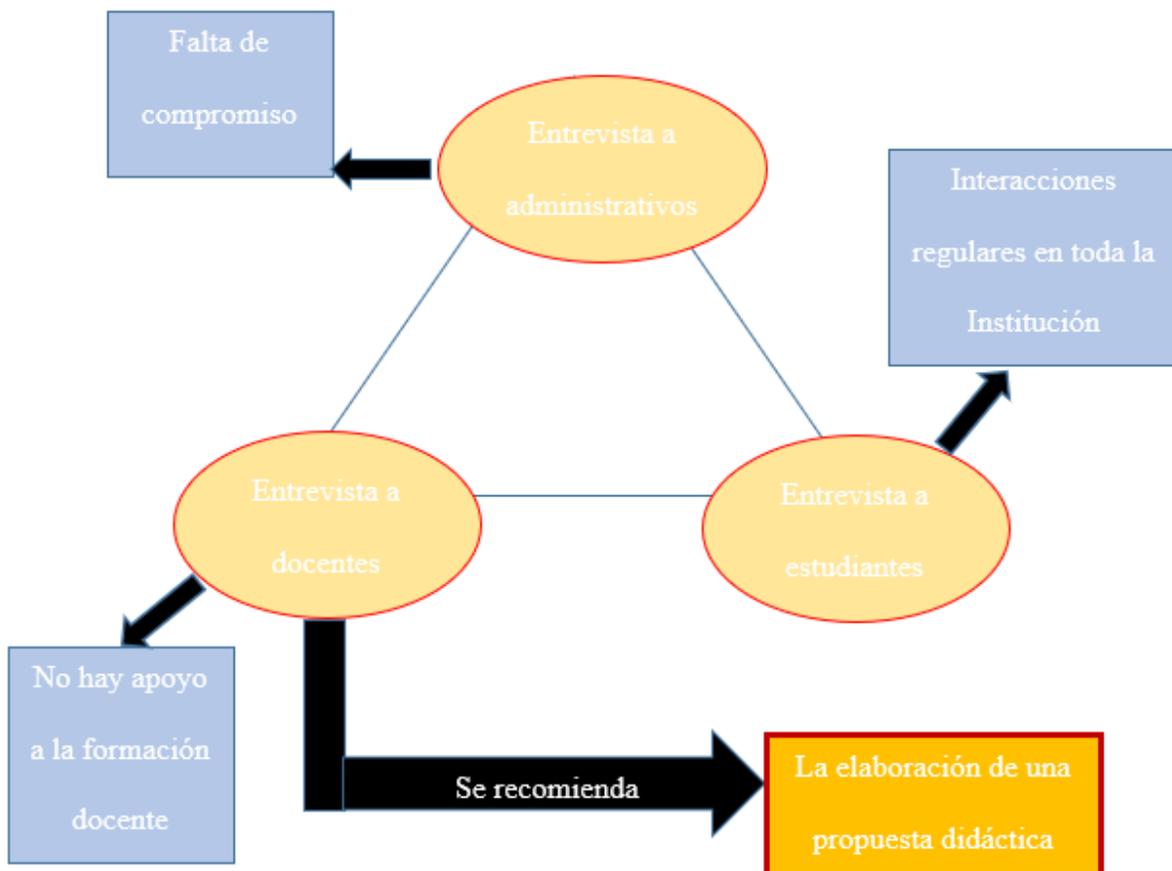
Los actores consideran de gran importancia trabajar una Educación para la Paz, debido a que se vive en medio de muchos conflictos. Esta promueve y propicia el desarrollo de habilidades, los buenos hábitos y valores, proporciona herramientas para la sana convivencia, la armonía y la vida pacífica. Es un pilar para la construcción social. La Educación para la Paz forma el carácter, la personalidad y habilidades pro sociales, fundamentales para un mejor

proceso de formación de maestros; aseguran que es importante porque de esa forma se aprende a manejar las diferentes situaciones de conflicto, se reducen los niveles de delincuencia, se reconcilian las personas y se construye una nueva visión del mundo. Es por ello, que en esta investigación se proponen una serie de actividades que aporten a este propósito y contribuyendo así al mejoramiento del proceso formativo en el Programa de Educación Infantil.

En la figura 9 se triangulan los resultados de las posturas de los tres actores:

Figura 9.

Triangulación de los resultados de las entrevistas.



Nota. Elaboración propia por medio de la herramienta Lucidchart.

La aplicación de los instrumentos revela que en los administrativos la categoría más sobresaliente es la falta de compromiso con el cumplimiento de sus funciones. Los encuestados expresan que:

“Algunas de las personas que atienden a estudiantes y docentes no son atentos, no dan la información clara, no son diligentes, entre otros”.

“Mala comunicación entre los agentes de la comunidad educativa e irrespeto hacia compañeros y profesores”.

Se evidencia así el trato descortés a los estudiantes y docentes, así como la atención poca oportuna a las necesidades y requerimientos de los miembros de la comunidad educativa genera fricciones en la vida universitaria. Como consecuencia, los estudiantes, docentes y público en general manifiestan inconformidad con esta situación lo que impacta de manera negativa las interacciones entre todos.

De igual modo, la triangulación muestra que los docentes manifiestan que la problemática más recurrente es la falta de apoyo a la formación. Esto no sólo tiene que ver con la facilidad en las comisiones para realización de estudios de alto nivel, sino con el establecimiento de condiciones laborales para el desarrollo de actividades (dentro y fuera del aula) de investigación y extensión. La realización de estas funciones es muy difícil debido a la alta carga de docencia directa asignada, pues quienes tienen la formación e incluyen en su plan de trabajo estas tareas se ven abocados a descuidarlas por el exceso de trabajo en el aula.

Finalmente, la variable más destacada en el caso de los estudiantes, es el tipo de interacciones tanto entre ellos, como con los docentes y administrativos. El tipo de relaciones entre estudiante es, en

la gran mayoría de casos disyuntiva: se evidencia el uso insistente de un lenguaje violento, que no reconoce ni valora las diferencias individuales, existe de manera recurrente un trato desobligante y poco amable que riñe con el nivel de formación académica, lo que se traduce en un ambiente hostil que no favorece la Educación para la Paz en la Universidad Tecnológica del Chocó.

Conclusiones y recomendaciones

Una vez terminada la investigación, se llega a las siguientes conclusiones:

El tipo de interacciones entre estudiante-estudiante, estudiante-docente, estudiante-administrativo es disyuntiva, se basan en comportamientos inadecuados para este nivel educativo. Entre los estudiantes se evidencia el uso de formas de comunicación agresivas, discordantes y discriminatorias, desde las cuales se desconocen las necesidades de cada individuo y se vulneran sus derechos a participar en los espacios de discusión. Así mismo, en muchas ocasiones, debido a las dificultades para resolver de manera pacífica los conflictos, se generan riñas y otras manifestaciones de violencia que ponen en peligro la integridad física de los participantes. Todo esto, afecta el ambiente escolar y la paz durante el proceso de formación de maestros.

Del mismo modo se evidencia, que entre los principales problemas o conflictos vinculados a la convivencia entre los estudiantes y docentes están: la falta de comunicación, el irrespeto hacia los docentes, la falta de tolerancia a la diferencia y la poca comunicación asertiva. Se evidencia que en muchas ocasiones los estudiantes no tienen una concepción clara del rol del docente y éste último no siempre reconoce las particularidades de los primeros, esta situación genera tensiones en el ambiente escolar e incide negativamente en la formación de valores en los estudiantes y esto se traduce en un ambiente escolar negativo, que no permite la sana

convivencia. A esto se suma la escases de materiales didácticos adecuados, una infraestructura muy escasa en la que no hay dotación permanente ni en buen estado, ausencia de conexión permanente a Internet, poco trabajo de los colectivos pedagógicos, desarticulación entre los niveles de Educación Básica y Media con la Universidad. De ese modo, se infiere que todos estos factores alteran las interacciones entre todos los miembros de la comunidad educativa e inciden de manera negativa en la formación de maestros en la Universidad Tecnológica del Chocó.

En esta misma lógica, se identificaron las necesidades de los estudiantes, docentes y directivos relacionadas con la educación para la paz y la convivencia. Por parte de los estudiantes se evidencia la necesidad de interiorizar los valores del respeto, la tolerancia y la solidaridad. Los docentes requieren capacitación frente a los mecanismos de resolución de conflictos y los administrativos necesitan formación en atención al cliente.

La serie de actividades propuestas (ver anexo 1) ayudarán a las interrelaciones y relaciones de los estudiantes para una sana convivencia y solución del conflicto a través del trabajo de una Educación para la Paz. Entre las actividades están: capacitación docente, seminarios, rutinas didácticas (clases), feria de proyectos y una escuela de padres (ver anexo 1), todas apuntan al mejoramiento del proceso de formación de maestros en el Programa de Educación Infantil en la Universidad Tecnológica del Chocó.

En cuanto a las recomendaciones, es de gran importancia socializar los resultados de esta investigación con todas los estudiantes y directivas no solo del Programa de Educación Infantil, sino de toda la Facultad de Educación, para luego ser generalizada en la institución.

Es relevante la propuesta del Observatorio de Interacción y Convivencia, teniendo en

cuenta que no existe una estrategia novedosa en la institución, por lo tanto, es recomendable su organización e implementación, para la ayuda urgente que se requiere en todo el contexto del Chocó, debido a la situación de conflicto y violencia que se vive a diario en la región.

Referencias

- Alonso, G. (2019, octubre 17). El Gran Vygotsky. *Un Blog para profesores de español*. International House, formacionele.com. <https://formacionele.com/el-gran-vygotsky/#:~:text=Situamos%20a%20Vygotsky%20como%20el,partir%20de%20un%20conocimiento%20previo>.
- Álvarez de Zayas, R.M. (1997). *Hacia un curriculum integral y contextualizado*. Editorial Academia.
- Araiz, R. (1999). *Mediación Escolar. Propuestas y Reflexiones*. Ediciones Paidós.
- Asamblea General de la ONU. (diciembre 8 de 2017). Resolución 72/130. Día Internacional de la Convivencia en Paz. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/436/53/PDF/N1743653.pdf?OpenElement>
- Ball, S. (1989). *La micro-política de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar*. Paidós, Barcelona.
- Barba, L. y Alcántara, A. (2003). Los valores y la formación universitaria. *Reencuentro*, (38), 16-23. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34003803>
- Blanco, A. y González, D. (2003). *Fundamentos metodológicos para el trabajo en la formación*

- de valores. En A. Blanco (Comp.), *Filosofía de la Educación. Selección de lecturas*. 56-65. Pueblo y Educación.
- Blandón Mena, M., Molina Bedoya, V. A., y Vergara Marín, E. de J. (2005). Los estilos directivos y la violencia escolar. Las prácticas de la educación física. *Revista Iberoamericana De Educación*, 38, 87-103. <https://doi.org/10.35362/rie380832>
- Blandón, R del C. (2018). Factores que inciden en la convivencia escolar de la básica secundaria, de la Institución Educativa Departamental La Aurora- la Calera [Tesis para optar el título de Magister en Educación]. Universidad Externado de Colombia.
https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/959/CCA-spa-2018-Factores_que_inciden_en_la_convivencia_escolar_de_la_basica_secundaria_de_la_Institucion_Educativa_Departamental.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bermúdez, M. del P. y Rodríguez, C. (2018). Caracterización de la violencia escolar que presenta un grupo de estudiantes de una Institución Educativa Oficial de la ciudad de Cali [Tesis para optar en título de Magister en Educación]. Universidad Javeriana.
- Bolaños, J. I. (2018). Aulas multiculturales y aulas de paz. Dos propuestas para un país en posconflicto. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20(31), 83-100.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-72382018000200083
- Bravo Chamorro, A. (2019). Determinar estrategias de gestión de la calidad en instituciones prestadoras de servicios de salud de baja complejidad de zonas rurales dispersas del departamento del Chocó con predominio de población indígena y afrodescendiente (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).
- Caballero, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista Paz y Conflictos*, (3), 154-169. https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf

Cabana, M. A. (2017). *De los mecanismos alternativos de solución de conflictos en Colombia: acerca de su alcance y desarrollo para su implementación en los municipios de post-conflicto* [Trabajo de grado para optar por el título de abogada]. Universidad Católica de Colombia.

<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14606/1/DE%20LOS%20MECANISMOS%20ALTERNATIVOS%20DE%20SOLUCION%20DE%20CONFLICTOS%20EN%20COLOMBIA%20%281%29.pdf>

Cabrales, L., Contreras, N., González, L. Á., Rodríguez Y. (2017). Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas del caribe colombiano: análisis desde la pedagogía social para la cultura de paz [Tesis para optar el título de Magíster en Educación]. Instituto de Estudios en Educación. Universidad del Norte.

<http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7693/130308.pdf?sequence=1>

Camacaro de Suárez, Z. (2008). La interacción verbal alumno-docente en el aula de clase (un estudio de caso). *Laurus* 4(26), 189-206.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491009>

Campoy, T. y Gomes, E. (2009). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos.

http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familia_r/Investigacion%20I/Material/29_Campoy_T%20C3%A9nicas_e_instrum_cualita_recogida_informacion.pdf

Canchari, Y. (2019). Acción tutorial y convivencia entre estudiantes universitarios del IX ciclo de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional Federico Villarreal. [Tesis para optar al grado académico de Magister en Ciencias de la Educación, con mención en Docencia Universitaria]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Lima.

<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/4423/TM%20CE%20Du%20C25%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carbajal Padilla, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2).

<https://revistas.uam.es/riee/article/view/3403/3620>

Cárdenas Cifuentes, D. A. (2019). Convivencia escolar: un entorno permeado por la violencia y el conflicto. *Revista Reflexiones y Saberes*, (9), 15-28.

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1021>

Castañeda, G. (2015). Violencia simbólica, práctica pedagógica y lenguaje: configuración del maltrato en la interacción profesor-estudiante. En García, B. (Ed.), *Escuela y Educación Superior: temas para la reflexión*, 89-115. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/violencia_simbolica_practica_pedagogica_y_lenguaje_configuracion_del_maltrato_en_interaccion.pdf

Castillo-Cedeño, I., Flores-Davis, L., & Miranda-Cervantes, G. (2017). Hacia una Universidad de convivencia saludable: Percepción de un grupo de estudiantes de bachillerato del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE). *Revista Electrónica Educare*, 21(1), 1-23. <https://doi.org/10.15359/ree.21-1.20>

Castro, F. (2018). Conflicto como motor de cambio y su impacto en la cultura de paz. *Revista electrónica Eirene Estudios de Paz y Conflictos*, 1, 61-77.

<https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/15/4>

Castro, S. L., Sánchez Cardona, M., y Sánchez Rodríguez, J. (2014). El rol del profesorado en el

manejo de la violencia escolar. *Vía Inveniendi Et Iudicandi*, 9(1), 51-73.

<https://doi.org/10.15332/s1909-0528.2014.0001.03>

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2, 1-11.

Cevallos Vivar Fabián (2012). La responsabilidad social de las instituciones de Educación Superior. Hacia una praxis de ciudadanía responsable. *Revista ISEES*, 11, 105-117.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4421618>

"Chocó." Wikipedia, La enciclopedia libre. 7 jun 2012, 01:00 UTC. 17 jun 2022, 19:16

<<https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Choc%C3%B3&oldid=144036338>>.

Coneo-Álvarez, M. (2016). Propuesta Pedagógica para la Solución Pacífica de los Conflictos en los Estudiantes de la Institución Educativa “Diego Luis Córdoba” de Acandí. *Revista de la Facultad de Educación*. Universidad Tecnológica del Chocó, (23), 42-47.

Constitución Política de Colombia [C.P.]. (1991). Artículo 67.

<http://www.secretariasenado.gov.co/constitucion-politica>

Covarrubias, P., Piña, M.M. (2004). La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, (1) XXXIV, 47-84. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27034103.pdf>

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Ediciones Uniandes.

Chávez-Ruano, L. y Tenorio-Obregón, A. (2018). Formación de valores en la Educación Superior. *Polo del Conocimiento*, 3(5), 250-259.

<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/551/659>

Dávila M., J. (2014). *Uso de estrategias didácticas para el desarrollo de habilidades de interacción personal entre alumnos de nivel superior* [Tesis para optar en título de Magister en

Educación]. Escuela de graduados en educación. Universidad Tecnológico de Monterrey, México.

[https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/629892/Juli%
c3%a1nD%
c3%a1vilaMu%
c3%
b1oz.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/629892/Juli%c3%a1nD%c3%a1vilaMu%c3%b1oz.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Decreto 1965. (septiembre 11 de 2013). Ministerio de Educación Nacional. [https://www.suin-
juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136](https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136)

Escobar, M. B. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 8(5).

<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230>

Esteban, R., Fernández, J.G., Díaz, A. y Contreras, O.R. (2012). Las conductas que alteran la convivencia en las clases de educación física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 12(47), 459-472.

<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista47/artconductas291.pdf>

Federici C. (2002). Escritos del profesor Carlos Federico Casa sobre ciencia, matemática y docencia. Universidad Nacional de Colombia.

Flanders, Ned. (1970). *Analyzing Teaching Behavior*. Addison – Wesley.

Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Red Gernika.

Galtung, J. (1993). Los fundamentos de los estudios sobre la paz. En Rubio, Ana (Ed.) *Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz*. 15-46. Editorial Universidad de Granada.

Gámez, E. y Marrero, H. (2005). Bases cognitivas y motivacionales de la capacidad humana para las relaciones interpersonales. *Anuario de psicología*. Universidad de Barcelona, (36) 3,



- 239-60. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61817>
- Garzón, F. A. (2018). ¿Educación para la paz? *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(2), 5-19. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/3249/2856>
- Gaviria, S. (2015). *La conciliación, instrumento de paz y reconciliación en el posconflicto* [Boletín de prensa]. DNP - Cámara de Comercio de Bogotá.
<https://www.dnp.gov.co/Paginas/La-conciliaci%C3%B3n,-instrumento-de-paz-y-reconciliaci%C3%B3n--en-el-posconflicto-DNP.aspx#:~:text=%22El%20mayor%20reto%20en%20el,paz%22%2C%20dijo%20Gaviria%20Mu%C3%B1oz.>
- Glaser, B. y Strauss A.L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Aldine.
- Gómez Collado, M. E. y García, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. *Estudios de Derecho*, 75(165), 45-72.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/334749/20790554>
- González Rodríguez, R. y Cardentey, J. (2016). Educación en valores de estudiantes universitarios. *Humanidades Médicas*, 16(1), 161-174.
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000100011&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000100011&lng=es&tlng=es)
- Granja, C. (2013). Caracterización de la comunicación pedagógica en la interacción docente-alumno. *Investigación, Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 15(1), 65-93.
<https://www.redalyc.org/pdf/1452/145229803005.pdf>
- Guest, G., Bunce, A. y Johnson, L. (2006). How Many Interviews Are Enough? An Experiment with Data Saturation and Variability Methods. *Field Methods*, 18(1), 59-82.
- Guzmán, E., Muñoz, J. y Preciado, A. (2012). *La convivencia escolar: una mirada desde la*

- diversidad cultural* [Tesis para optar el título de Magister en Educación desde la Diversidad]. Universidad de Manizales.
- Harris, Ian. 1995. *Peace Pedagogy*. En el Dossier del Master Internacional para la paz y el desarrollo. Fundación Bancaixa-UJI. Castellón de la Plana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M del P. (2014). *Metodología de la investigación*. (Sexta Edición). McGRAW-Hill/Interamericana Editores. México.
- Hodelín Tablada, R. y Fuentes Pelier, D. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Educación Médica Superior*, 28(1), 115-126.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100013&lng=es&tlng=es
- Horcas, J.M. (2008). Mediación de conflictos y cultura de paz en la escuela. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/cccss/02/jmhv4.htm>
- Hueso, V. (2001). Johan Galtung: La transformación de los conflictos por medios pacíficos. En *Ideas sobre prevención de conflictos, Cuadernos de estrategia*. Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica. 125-159. España.
- Ibarra, L. (2015). *Los conflictos escolares: Un problema de todos*. Psicología-Online.
https://www.psicologia-online.com/los-conflictos-escolares-un-problema-de-todos-2598.html#anchor_0
- Jares, X.R. (2002). Aprender a Convivir. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 44, 79-92. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404405.pdf>

Jares, X. R. (2001). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Editorial Popular.

Kreidler, W. (1970). *Creative Conflict Resolution*. Ed. Scott, Foresman and Company.

Lederach, J. P. (2003). *El pequeño libro de Transformación de Conflictos*. Good Books.

Lerma, C. A. (2007). *El derecho a la educación en Colombia*. Buenos Aires: Flape.

Ley 1620 de 2013. (marzo 15 de 2013). Congreso de la República de Colombia.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>

Ley 115 de 1994. (febrero 8 de 1994). Artículo 1 y 14. Congreso de la República de Colombia.

https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Linares Alvarado, M. L., y S.A. Galeano Hernández (2015). La universidad frente a la construcción de paz: claves para una convivencia posible y duradera. *Revista de la Universidad de La Salle*, (67), 95-105.

Lira, Y., Vela, H. A., y Vela Lira H. (2014). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación Educativa*, 14(64), 123-144.

<https://www.redalyc.org/pdf/1794/179430480010.pdf>

López, V., Ascorra, P., Bilbao, M. Ángeles, Carrasco, C., Morales, M., Villalobos, B., & Ayala, Álvaro. (2016). Monitorear la Convivencia Escolar para Fortalecer (No Disminuir) las Capacidades de las Escuelas. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 6(2). 201-219. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

<https://revistas.uam.es/riee/article/view/3413>

Maglianesi, M. A., Coppa, C. R. (2018). ¿Podemos transformar las situaciones conflictivas? *Invenio*, 21(39), 77-84.

<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/9223/1/transformar-situaciones->

[conflictivas.pdf](#)

Martínez, M. (2018). La formación en convivencia: papel de la mediación en la solución de conflictos. *Revista Educación y Humanismo*, 20(35), 127-142.

<https://www.researchgate.net/publication/327213200> [La formacion en convivencia pa pel de la mediacion en la solucion de conflictos](#)

Martínez-Otero P., V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*, 12(1), 295-318.

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120295A>

Martínez Real, C. (2012). La educación para la paz como eje transversal en el nivel medio superior. *Revista Ra Ximhai*, 8(2), 71-91.

<https://www.redalyc.org/pdf/461/46123366004.pdf>

Mejía A. y Ávila, L. A. (2009). Relaciones sociales e interacción en el aula en secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 14(41), 485-513.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000200007&lng=es&tlng=es.

Mejía, E. (2006). El juego cooperativo estrategia para reducir la agresión en los estudiantes escolares. *Instituto Universitario de Educación Física y Deporte*, Universidad de Antioquia. http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/07_el_juego_cooperativo.pdf

Mertens, D. (2005). *Research and evaluation in education and psychology. Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods*. Sage.

Mockus, A. (2002). *Cultura ciudadana: programa contra la violencia en Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1995-1997* [Informe de trabajo]. Banco Interamericano de Desarrollo. Bogotá.

Moreno Perea, S. I., & Perez Sánchez, E. O. (2018). Relaciones interpersonales en el clima

- laboral de la universidad tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba. *Revista CES Derecho*, 9(1), 13-33.
- Muñoz, P., González, M.F., Vásquez, C., Velasco, L., Arenas, B. y González, L.D. (2018). *Exclusión y Otredad. Prácticas de convivencia en la universidad*. Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia.
- Núñez, V. (2007). *Pedagogía Social. Un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos [Conferencia]*. *Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina*.
https://g5sem3.files.wordpress.com/2015/07/violeta_n_pedagogia_social.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2015). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*.
http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=E3230ACEE870FDC1D647E38F7D97D2E4?sequence=1
- Pantoja, A. (2004). *La intervención psicopedagógica en la sociedad de la información. Educar y orientar con nuevas tecnologías*. EOS. Madrid.
- Patiño, L. E., Peña, S. López, J. y Gómez, L. (2015). *Aulas en paz un espacio pedagógico para la sana convivencia*. *Plumilla Educativa*. Instituto Pedagógico. Universidad de Manizales-Colombia, 270-285. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.16.1611.2015>
- Peña-Figueroa, P., Sánchez-Prada, J., Ramírez-Sánchez, J. y Menjura-Escobar, M.I. (2017). *La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13 (1), 129-152.
[http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana13\(1\)_7.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana13(1)_7.pdf)
- Pérez, M de J. (2003). *La mediación escolar, proceso de suma de dos modelos de intervención mediadora en la escuela*. *Educación y Futuro, Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 8, 91-100.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2044318>

Ramírez Suárez, A., Hernández-Sánchez, J., y Viamontes Pelegrín, E. (2018). Consideraciones acerca de la formación de valores en la Educación Superior. *Revista electrónica Opuntia Brava*, 10(1), 194-206.

<http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/67/64>

Rizo García, M. (2007). Interacción y comunicación en entornos educativos: Reflexiones teóricas, conceptuales y metodológicas. *E-Compós*, 2(16). <https://www.e-compos.org.br/e-compos/article/view/143/144>

Rojas, L., Arapé, E., Díaz, B., Rojas, A. y Rojas, R. (2005). *Diálogos y conflictos*. *Lingua americana*, 17, 74-101.

Román Collazo, C.A., Ortiz, F., y Hernández, Y. (2008). La bioética y la educación en valores en estudiantes de Medicina en su etapa preclínica: un análisis didáctico desde el enfoque histórico cultural. *Panorama Cuba y Salud*, 3(3), 22-28.

<https://www.redalyc.org/pdf/4773/477348936004.pdf>

Sailema, D. (2015). La interacción social y su incidencia en el comportamiento de los niños/as de quinto, sexto, séptimo y octavo año de educación general básica de la unidad educativa totoras de la ciudad Ambato provincia Tungurahua [Trabajo de grado para la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación de Investigación]. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Universidad Técnica de Ambato. Ecuador.

Sánchez Cardona, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista Via Iuris*. (9),141-160.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273919441007>

Sánchez, S., Pérez de Guzmán, V., Rebolledo, T., y Rodríguez, R. (2019). La cultura de paz y

- conflictos: implicaciones socioeducativas. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 6(1), 235-250. <https://doi.org/10.15648/Coll.1.2019.13>
- Sánchez Torres, R., Maturana Cifuentes, L., & Manzano Murillo, L. (2020). Estimación alternativa de la pobreza multidimensional en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 22(43), 137-168.
- Sánchez Vidal, A. (2002). *Psicología Social Aplicada: Teoría, método y práctica*. Prentice Hall.
- Sartorello, S. (2016). Convivencia y conflicto intercultural: Jóvenes universitarios indígenas y mestizos en la Universidad Intercultural de Chiapas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(70). <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n70/1405-6666-rmie-21-70-00719.pdf>
- Smith-Page, J. (2008). *Peace Education: Exploring Ethical and Philosophical Foundations*. Information Age Publishing.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Tlalolin, B. F. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*. Universidad Autónoma Metropolitana, (206), 39-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32553518005>
- Torrego, J. (2000). *Resolución de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Narcea. Madrid.
- Torres, Q. A. (2008). *Avances hacia la comprensión de la educación para la paz. Referentes Nacionales*. Equipo de paz OEI.
- Tuvilla R, J. (2012). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. *Consejería de Educación y Ciencia Andalucía*. España. <https://www.educatolerancia.com/wp->

content/uploads/2016/12/5._convivencia-andalucia.pdf

Trianes, M. V., Sánchez A., Muñoz, A. (2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 73-93. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404106.pdf>

Trimiño, C. y Amézquita L. (2018). Reflexiones desde la universidad sobre educación en derechos humanos y para la paz. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 20(31), 101 – 124. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v20n31/0122-7238-rhel-20-31-00101.pdf>

Trucco, D., e Inostroza P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar* [Documentos de Proyecto]. Child poverty, inequality and citizenship initiative in Latin America and the Caribbean. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf

Vásquez R., W. (2003). Manual de medios alternativos de resolución de conflictos [Monografía]. *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. Universidad Nacional de Piura. Perú.

Anexos

Anexo 1. Propuesta Pedagógica

Observatorio de interacciones sociales y convivencia en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Desde esta investigación, el Observatorio de Interacciones Sociales y Convivencia se entiende como un cuerpo colegiado e interdisciplinario adscrito al Grupo de Investigación Educación y Medios de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el que convergen profesionales de todas las áreas y programas de licenciaturas: Matemáticas, Literatura y Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística, Educación Física, Recreación y Deportes y Educación Infantil como estrategia para la promoción de la Educación para la Paz al interior de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Su objetivo es proponer estrategias que conduzcan a la consolidación de interacciones positivas entre todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y público en general), para mejorar la convivencia, reduzcan el conflicto y la violencia escolar y promuevan la educación en valores y para la paz.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó, asume el encargo social que le corresponde frente a la difícil situación por la que actualmente atraviesa la sociedad chocoana en relación a los temas referidos a los conflictos, violencia, convivencia, poco respeto a la diferencia, la pérdida de valores, la desintegración de la familia, el aumento de la delincuencia, la corrupción y la violencia digital, entre otros; es por ello que el Observatorio ocupa un renglón especial para este propósito, de modo tal que se garantice la

mejor formación de los futuros maestros, preparándolos para el desempeño de su quehacer desde la empatía, el buen trato, el dialogo, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y humanismo que se traduzca en una mejor atención a niños, niñas y adolescentes.

Son objetivos del observatorio de interacciones sociales y convivencia, entre otros:

1. Gestionar el Centro de Análisis de Datos Especializados en relación con información sobre clima y violencia escolar en el Departamento del Chocó.
2. Recepcionar, documentar, organizar y sistematizar información de toda la comunidad sobre convivencia y clima escolar, así como Educación para la Paz.
3. Apoyar a los Grupos de Investigación y adelantar investigaciones sobre el clima escolar en las Instituciones Educativas del Chocó.
4. Propiciar la formación del profesorado en temáticas relacionadas con la prevención, resolución de conflictos y habilidades sociales.
5. Orientar a la comunidad educativa en todo lo relacionado con la Educación en Valores y Educación para la Paz.
6. Actuar como tutores y jurados en tesis, monografías, trabajos fin de curso y tesis de investigación.

En el marco de la presente investigación y desde este Observatorio se proponen una serie de actividades que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento del proceso de formación de maestros en relación con la Educación para la Paz en el Programa de Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó. Así:

Actividad No.1

Título: Capacitación docente

Objetivo: dotar a los docentes del Programa de Educación Infantil con las herramientas necesarias para el trabajo de la Educación para la Paz dentro del proceso de formación de maestros.

Metodología: la metodología es participativa, para lo cual se entrega de manera previa a los docentes documentos de lectura de diferentes autores, sobre todo, aquellos que hacen parte del marco teórico de la investigación. Se pide a los participantes que lean los materiales antes de los encuentros y anoten las preguntas e inquietudes que surjan en ese proceso. Esta actividad se desarrollará como se muestra en la tabla 2:

Tabla 2.

Actividades de la capacitación docente

No.	Temas	Formas	Duración
1	Las Interacciones en las Instituciones Educativas	Conferencia magistral	1 día
2	La Convivencia en las Instituciones de Educación Superior	Seminario	1 día
3	Los Conflictos y la Violencia en las Instituciones Educativas	Seminario	1 día
4	Educación para la Paz y /o Educación en Valores	Conferencia magistral	1 día
5	Solución de los Conflictos por la vía Pacífica	Taller	1 día
6	Formación en Valores	Taller	1 día

Nota. Elaboración propia.

Recursos o medios: Manipulativos (tablero, marcadores, borradores, Papelógrafo, resaltadores, papel, impresora), audiovisuales (computador, tabletas, TV, libros digitales) e impresos (libros de textos, revistas).

Evaluación: La evaluación tomará en cuenta la asistencia y participación en todas las actividades, la realización de los talleres y los trabajos finales.

Actividad No.2

Título: Seminarios

Objetivo: brindar a los maestros en formación las herramientas a través de las cuales se pueden crear ambientes agradables de aprendizaje y eliminar las barreras que afectan las interacciones positivas entre los miembros de las comunidades educativas

Metodología: los seminarios se realizarán por grupos de niveles, es decir, del 1-3, del 4-5, del 6-7 y del 8-10. Cada seminario deberá tener como mínimo una duración de 4 días y estará orientado por la autora de la tesis y docentes de apoyo, serán dos:

1. La formación en valores para el trabajo con la niñez y la juventud.
2. El liderazgo docente en el proceso de formación

Para su realización se enviará a cada conjunto de grados el material con anticipación y un taller introductorio para la despertar la motivación. Las sesiones serán de dos horas cada día acordadas previamente con los participantes. Cada sesión tendrá el siguiente orden:

1. Reflexión sobre el papel del maestro en los niveles de Educación Inicial
2. Conferencia magistral de la orientadora
3. Taller grupal de profundización
4. Debate en plenaria

5. Reflexiones finales

6. Cierre

Recursos o medios: Manipulativos (tablero, marcadores, borradores, Papelógrafo, resaltadores, papel, impresora), audiovisuales (computador, tablets, TV, libros digitales) e impresos (libros de textos, revistas)

Evaluación: La evaluación tomará en cuenta: la asistencia y participación en todas las actividades, la realización de los talleres y los trabajos finales.

Actividad No.3

Título: Rutinas didácticas (clases)

Objetivo: Incorporar en el proceso enseñanza-aprendizaje el trabajo de la Educación para la Paz, de modo tal que todos los docentes desde la asignatura que orienta aporte al mejoramiento del proceso de formación y la solución del problema estudiado.

Metodología: Cada docente en el proceso de revisión y ajuste de la guía programática, deberá incluir tanto en las actividades en clase como en las de trabajo independiente las siguientes estrategias:

1. Cuenta-experiencias, a partir de la cual los maestros en formación elaboran cuentos y escriben anécdotas de experiencias personales o familiares, las socializan en clases y luego las presentan en la Radio y TV de la Universidad Tecnológica del Chocó. Al final de cada cuento deberán proponer una moraleja y al final de cada anécdota una alternativa

de solución.

2. Estudios de caso, en los cuales se analice de manera individual y grupal los niveles de violencia por los que actualmente atraviesa el departamento del Chocó, en temas como: extorsiones, micro tráfico, violencia sexual, violencia física, barreas invisibles, reclutamiento infantil, toque de queda, Movimiento No Vacuna, alternancia educativa, corrupción política, entre otras. El objetivo de la estrategia, además de poner sobre la mesa la realidad, también es proponer posibles alternativas de solución que desde la educación puedan ser viables.

Recursos o medios: Manipulativos (tablero, marcadores, borradores, Papelógrafo, resaltadores, papel, impresora), audiovisuales (computador, tablets, TV, libros digitales) e impresos (libros de textos, revistas)

Evaluación: La evaluación tomará en cuenta: la asistencia y participación en todas las actividades, la realización de los talleres y pertinencia de las propuestas de solución.

Actividad No.4

Título: Feria de proyectos

Objetivo: Presentar a la comunidad universidad las alternativas de solución propuestas por los maestros en formación

Metodología: Esta actividad surge como producto de la anterior y, en ella los maestros en formación socializan con la comunidad universitaria y general las propuestas de solución anteriores. La docente orientadora de la actividad, en articulación con la Coordinadora del

Programa y docentes de apoyo, hacen la convocatoria a los distintos estamentos de la Institución y otras que consideren necesaria. Se organizan diferentes mesas de trabajo para que los asistentes participen en la de su preferencia. En la mesa en donde se encuentre el maestro en formación, hará la presentación del tema y de la propuesta de solución. Esta actividad será certificada a los estudiantes por parte de las directivas del Programa y la Facultad.

Recursos o medios: Manipulativos (borradores, Papelógrafo, resaltadores, papel, impresora), audiovisuales (computador, tablets, TV, libros digitales) e impresos (propuestas)

Evaluación: La evaluación tomará en cuenta: la asistencia y participación en todas las actividades y el dominio del estudiante en la presentación del tema y la propuesta de solución.

Actividad No.5

Título: Taller Escuela de Padres

Objetivo: Vincular a los padres de familia y cuidadores al proceso de formación de niños y niñas.

Metodología: los maestros en formación, gracias a las competencias que han desarrollado en las anteriores actividades y bajo la asesoría de la orientadora y docentes de apoyo de la universidad, proyectan la institucionalización de la Escuela de Padres en algunos Centros de Desarrollo Infantil de Quibdó con el fin de que desde la familia se apoye el proceso de formación, se promueva la Educación para la Paz y la interiorización de los valores. Esta actividad se realiza así:

1. Reunión con estudiantes y directivas del Programa



2. Elaboración PowerPoint y organización de materiales de trabajo
3. Reunión de trabajo con directivas de algunos CDI de Quibdó
4. Seminario de sensibilización a padres de familia (conferencias)
5. Organización de comités al interior de la Escuela de Padres
6. Cierre

Recursos o medios: Manipulativos (tablero, marcadores, borradores, Papelógrafo, resaltadores, papel, impresora) y audiovisuales (computador, tablets, TV, libros digitales)

Evaluación: La evaluación tomará en cuenta: la asistencia y participación en todas las actividades y el dominio de las conferencias por parte de los maestros en formación.

Anexo 2

Entrevista para estudiantes

Objetivo: Identificar las distintas manifestaciones del estudiante frente las interacciones que afectan la convivencia de los estudiantes en el programa de licenciatura de Educación infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Marque con X las opciones.

1. ¿Cómo es la relación con tus compañeros de clase?

- Buena
- Regular
- Mala

2. ¿Cómo es tu relación con tus docentes?

- Buena
- Regular
- Mala

3. Como tú la relación con el personal administrativo (registro de admisiones, pagaduría, biblioteca)

- Buena
- Regular
- Mala



4. Crees tú que las malas relaciones con tus compañeros y profesores afectan tu proceso formativo.

- Si
- No
- algunas veces

5. ¿Cuáles son los factores que afectan la buena convivencia en el salón de clase?

- El maltrato
- La falta de dialogo
- Las diferencias individuales
- intolerancia

6. ¿Crees que es importante conocer y apropiarse de las normas de convivencias?

- Si
- No
- Algunas veces

7. ¿Cuáles son los conflictos que se dan con más frecuencias en el salón de clase?

- Agresiones físicas
- Agresiones Verbal
- Robos o perdidas de elementos
- Las formas de reclamar los derechos
- La mala comunicación



8. Existe algún mecanismo en la institución o en el programa para la mediación de los conflictos
 - Si
 - No
 - No lo conozco.

9. En el desarrollo de las diferentes asignaturas del programa se hacen énfasis en la importancia de los valores,
 - Si
 - Algunas veces
 - Nunca

10. Crees tú que es importante que en tu proceso formativo se enfatices en una educación para paz.
 - Si
 - Algunas veces
 - Nunca

Anexo 3

Entrevista para los docentes

Objetivo: Identificar las distintas manifestaciones de los docentes frente las interacciones que afectan la convivencia de los estudiantes en el programa de licenciatura de Educación infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

1. ¿Cómo es la interacción con los estudiantes que están a su a cargo?
2. ¿Considera usted que las inadecuadas relaciones con los estudiantes afectan el proceso formativo?
3. ¿Para usted Cuáles son los factores que afectan la buena convivencia en el salón de clase?
4. ¿Cuáles son los principales conflictos que se generan en el aula?
5. ¿Conoce los mecanismos para la resolución pacífica de los conflictos?
6. ¿Qué mecanismo utiliza para la resolución de confito dentro y fuera del aula?
7. Durante el desarrollo de las clases hace énfasis en la importancia de los valores para la formación de los estudiantes.
8. ¿Cree usted importante trabajar la educación para la paz?

Anexo 4

Entrevista para el personal administrativo

Objetivo: Identificar las distintas manifestaciones de los administrativos frente a las interacciones que afectan la convivencia de los estudiantes en el programa de Licenciatura de Educación infantil en la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó.

1. ¿Cómo es su relación con los estudiantes y docentes del Programa?
2. ¿Considera usted que las inadecuadas relaciones entre la comunidad educativa afectan el proceso formativo de los estudiantes?
3. ¿Cuáles son los factores que afectan la buena convivencia en el Programa?
4. ¿Cuáles son los principales problemas que afectan la convivencia en el Programa?
5. ¿Cuáles son los principales conflictos que se generan en el Programa?
6. ¿Qué mecanismo utiliza para la resolución de conflicto dentro y fuera del aula?
7. ¿Cree usted importante trabajar la educación para la paz?

Anexo 5

Guía de revisión documental

Objetivo: Analizar las anotaciones en el libro de registro del Programa de Educación Infantil de la Universidad Tecnológica del Chocó en relación con la convivencia y las interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.

CATEGORÍAS	HALLAZGOS
Interrelaciones en la Educación	En el análisis de la información
Convivencia en las Instituciones de Educación Superior	En el análisis de la información
Conflicto y violencia	En el análisis de la información
Educación para la Paz y formación en valores	En el análisis de la información
Resolución de conflictos	En el análisis de la información